

**Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y  
Subsidiarias**

Estados financieros consolidados por los  
años que terminaron el 31 de diciembre  
de 2015 y 2014, e Informe de los  
auditores independientes del 17 de  
marzo de 2016

**Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias**

# **Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2015 y 2014**

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales consolidados	3
Estados consolidados de resultados	4
Estados consolidados de variaciones en el capital contable	5
Estados consolidados de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros consolidados	7

## **Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias**

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (el Corporativo), los cuales comprenden los balances generales consolidados y las cuentas de orden relativas a operaciones por cuenta de terceros y por cuenta propia al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### ***Responsabilidad de la Administración del Corporativo en relación con los estados financieros consolidados***

La Administración del Corporativo es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la Comisión), a través de las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa, Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios" (las Disposiciones), así como del control interno que la Administración del Corporativo considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores importantes debido a fraude o error.

### ***Responsabilidad de los auditores independientes***

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos con base en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y realicemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de errores importantes.

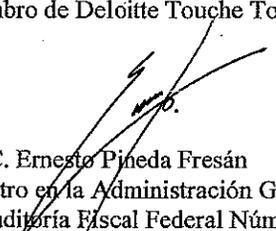
Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de error importante en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados por parte del Corporativo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Corporativo. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

## *Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2015 y 2014, así como sus resultados financieros y sus flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en dichas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las Disposiciones establecidas por la Comisión. Asimismo, en nuestra opinión la información consignada en las cuentas de orden por las operaciones por cuenta propia y por cuenta de terceros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, ha sido preparada, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las citadas Disposiciones.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.  
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Ernesto Pineda Fresán  
Registro en la Administración General  
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 17044

17 de marzo de 2016

**Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias**

Av. Insurgentes Sur No. 1605, Piso 31, Col. San José Insurgentes, Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03900.

**Balances generales consolidados**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Cifras en millones de pesos)

**Cuentas de orden**

	2015	2014
Operaciones por cuenta de terceros:		
Cuentas corrientes-		
Bancos de clientes	\$ 128	\$ 15
Intereses cobrados de clientes	-	1
Liquidación de operaciones de clientes	69	(480)
Premios cobrados de clientes	2	1
	<u>199</u>	<u>(463)</u>
Operaciones en custodia-		
Valores de clientes recibidos en custodia	313,226	281,521
	<u>313,226</u>	<u>281,521</u>
Operaciones de administración-		
Bienes en administración	76,758	69,227
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	23,465	19,370
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	4,287	5,676
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	20,174	18,113
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	5,652	4,091
	<u>130,336</u>	<u>116,477</u>
Operaciones de compra y venta de derivados:		
De futuros y contratos adelantados de clientes	936	560
De opciones	60	85
	<u>996</u>	<u>645</u>
Fideicomisos administrados	35,902	22,639
	<u>35,902</u>	<u>22,639</u>
Totales por cuenta de terceros	<u>\$ 480,659</u>	<u>\$ 420,819</u>

**Activo**

Disponibilidades	\$ 564	\$ 450
Cuentas de margen (derivados)	51	101
Inversiones en valores:		
Títulos para negociar	32,746	29,893
Deudores por reporto (saldo deudor)	-	23
Préstamo de valores	2	1
Derivados		
Con fines de negociación	2,602	9,459
Cartera de crédito vigente		
Créditos comerciales	1,476	476
Total de cartera de crédito	<u>1,476</u>	<u>476</u>
Cuentas por cobrar, neto	618	631
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	202	163
Inversiones permanentes	359	205
Otros activos		
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	285	462
Otros activos a corto y largo plazo	15	16
	<u>300</u>	<u>478</u>
Total activo	<u>\$ 38,920</u>	<u>\$ 41,880</u>

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es de \$2,190.

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Rubén Velázquez Trujillo  
Responsable de Contabilidad

Operaciones por cuenta propia:

	2015	2014
Colaterales recibidos por la entidad-		
Deuda gubernamental	\$ 4,702	\$ 3,353
Instrumentos de patrimonio	2,958	2,338
Otros títulos de deuda	1,151	946
	<u>8,811</u>	<u>6,637</u>
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad		
Deuda gubernamental	6,984	6,824
Deuda bancaria	1,203	-
Otros títulos de deuda	9,630	8,508
	<u>17,817</u>	<u>15,332</u>
Otras cuentas de registro	2,978	10,373
	<u>2,978</u>	<u>10,373</u>
Totales por cuenta propia	<u>\$ 29,606</u>	<u>\$ 32,342</u>

**Pasivo**

Pasivos bursátiles	\$ 4,207	\$ 3,507
Acreeedores por reporto	17,814	15,272
Préstamos de valores	2	1
Colaterales vendidos o dados en garantía		
Reportos (saldo acreedor)	2	-
Préstamo de valores	4,579	4,410
Derivados		
Con fines de negociación	410	(801)
Otras cuentas por pagar:		
Impuestos a la utilidad por pagar	83	88
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	-	1
Acreeedores por liquidación de operaciones	2,012	10,260
Acreeedores por colaterales recibidos en efectivo	5	-
Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	777	606
	<u>2,877</u>	<u>10,955</u>
Impuesto diferido, neto	762	898
Total pasivo	<u>30,653</u>	<u>34,242</u>

**Capital contable**

Capital contribuido-		
Capital social	2,261	2,261
Prima en venta de acciones	(36)	(29)
Capital ganado-		
Reservas de capital	370	302
Resultado de ejercicios anteriores	5,140	3,843
Efecto acumulado por conversión	(84)	(104)
Resultado neto	616	1,365
Participación no controladora	-	-
Total capital contable	<u>8,267</u>	<u>7,638</u>
Total pasivo y capital contable	<u>\$ 38,920</u>	<u>\$ 41,880</u>

L.C.P. Sergio Barragán Páez  
Responsable de Auditoría Interna

## Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Av. Insurgentes Sur No. 1605, Piso 31, Col. San José Insurgentes, Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03900.

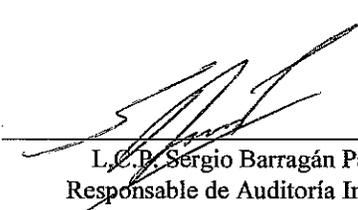
### Estados consolidados de resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Cifras en millones de pesos)

	2015	2014
Comisiones y tarifas cobradas	\$ 1,551	\$ 1,563
Comisiones y tarifas pagadas	<u>(422)</u>	<u>(171)</u>
Resultado por servicios	1,129	1,392
Utilidad por compraventa	1,490	1,031
Pérdida por compraventa	(399)	(531)
Ingresos por intereses	836	308
Gastos por intereses	(815)	(268)
Resultado por valuación a valor razonable	<u>(98)</u>	<u>1,174</u>
Margen financiero por intermediación	1,014	1,714
Otros ingresos de la operación	67	-
Gastos de administración y promoción	<u>(1,471)</u>	<u>(1,354)</u>
Resultado de la operación	739	1,752
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y afiliadas	<u>105</u>	<u>45</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	844	1,797
Impuestos a la utilidad causados	(358)	(134)
Impuestos a la utilidad diferidos (neto)	<u>130</u>	<u>(298)</u>
Resultado neto	<u>\$ 616</u>	<u>\$ 1,365</u>

  
\_\_\_\_\_  
Rubén Velázquez Trujillo  
Responsable de Contabilidad

  
\_\_\_\_\_  
L.C.B. Sergio Barragán Páez  
Responsable de Auditoría Interna

Las notas adjuntas son de los estados financieros consolidados.

**Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias**

Av. Insurgentes Sur No. 1605, Piso 31, Col. San José Insurgentes, Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03900.

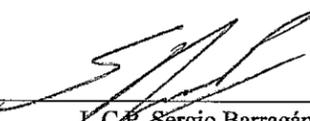
**Estados consolidados de variaciones en el capital contable**

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Cifras en millones de pesos)

	Capital contribuido				Capital ganado					Total capital contable
	Capital social		Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Efecto acumulado por conversión	Resultado neto	Participación no controladora		
	Histórico	Actualización							Total	
Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$ 2,242	\$ 71	\$ 2,313	\$ (13)	\$ 236	\$ 2,990	\$ (111)	\$ 1,318	\$ (1)	\$ 6,732
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas-										
Reembolsos de capital	(52)	-	(52)	-	-	(399)	-	-	-	(451)
Prima en venta de acciones	-	-	-	(16)	-	-	-	-	-	(16)
Constitución de reservas	-	-	-	-	66	(66)	-	-	-	-
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	1,318	-	(1,318)	-	-
Total	(52)	-	(52)	(16)	66	853	-	(1,318)	-	(467)
Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral-										
Efecto acumulado por conversión	-	-	-	-	-	-	7	-	1	8
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	1,365	-	1,365
Total	-	-	-	-	-	-	7	1,365	1	1,373
Saldos al 31 de diciembre de 2014	2,190	71	2,261	(29)	302	3,843	(104)	1,365	-	7,638
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas-										
Prima en venta de acciones	-	-	-	(7)	-	-	-	-	-	(7)
Constitución de reservas	-	-	-	-	68	(68)	-	-	-	-
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	1,365	-	(1,365)	-	-
Total	-	-	-	(7)	68	1,297	-	(1,365)	-	(7)
Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral-										
Efecto acumulado por conversión	-	-	-	-	-	-	20	-	-	20
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	616	-	616
Total	-	-	-	-	-	-	20	616	-	636
Saldos al 31 de diciembre de 2015	\$ 2,190	\$ 71	\$ 2,261	\$ (36)	\$ 370	\$ 5,140	\$ (84)	\$ 616	\$ -	\$ 8,267

  
Rubén Velázquez Trujillo  
Responsable de Contabilidad

  
L.C.P. Sergio Barragán Páez  
Responsable de Auditoría Interna

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

# Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

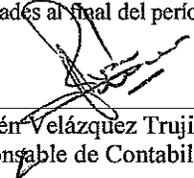
Av. Insurgentes Sur No. 1605, Col. Piso 31, San José Insurgentes, Benito Juárez, Ciudad de México,  
C.P. 03900.

## Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Cifras en millones de pesos)

	2015	2014
Resultado neto:	\$ 616	\$ 1,365
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	36	42
Amortizaciones de activos intangibles	71	52
Provisiones	166	78
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	228	432
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y afiliadas	(105)	(45)
Valuación no realizada	98	(1,174)
	<u>1,110</u>	<u>750</u>
Actividades de operación:		
Cambio en cuentas de margen	50	(45)
Cambio en inversiones en valores	(2,951)	(6,832)
Cambio en deudores por reporto	23	(23)
Cambio en préstamo de valores (activo)	(1)	(1)
Cambio en cartera de crédito	(1,000)	151
Cambio en derivados (activo)	6,857	(9,089)
Cambio en otros activos operativos (neto)	217	(42)
Cambio en pasivos bursátiles	700	1,355
Cambio en préstamos bancarios	-	(396)
Cambio en acreedores por reporto	2,542	4,041
Cambio en préstamo de valores (pasivo)	1	1
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	171	2,636
Cambio en derivados (pasivo)	1,211	(702)
Cambio en otros pasivos operativos	(8,262)	9,176
Pagos de impuestos a la utilidad	(370)	(209)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>298</u>	<u>771</u>
Actividades de inversión:		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	-	3
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(75)	(18)
Pagos por adquisición de activos intangibles	(73)	(103)
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	(49)	(125)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(197)</u>	<u>(243)</u>
Actividades de financiamiento:		
Pagos por reembolsos de capital social	(7)	(451)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(7)</u>	<u>(451)</u>
Aumento neto de disponibilidades	94	77
Ajuste al flujo de efectivo por variaciones en tipo de cambio	20	(8)
Disponibilidades al inicio del período	<u>450</u>	<u>381</u>
Disponibilidades al final del período	<u>\$ 564</u>	<u>\$ 450</u>

  
Rubén Velázquez Trujillo  
Responsable de Contabilidad

  
L.C.P. Sergio Barragán Páez  
Responsable de Auditoría Interna

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

# Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Av. Insurgentes Sur No. 1605, Col. San José Insurgentes, Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03900.

## Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En millones de pesos)

### 1. Actividad y entorno regulatorio

Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. (la Entidad) es una sociedad tenedora pura de acciones, de la cartera de inversiones que mantiene, así como de sus Subsidiarias, de las cuales algunas mantienen el carácter de entidades financieras ya sea mexicanas o extranjeras (el grupo empresarial, en conjunto el Corporativo). La Entidad cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores (la Bolsa) mediante la clave de cotización "GBM O". Su principal actividad es constituir, organizar, promover, explotar, adquirir y participar en el capital social o patrimonio de todo género de sociedades mercantiles o civiles, asociaciones o empresas de cualquier índole, tanto nacionales como extranjeras, así como participar en su administración o liquidación. En la Nota 2 a los estados financieros consolidados se indican las actividades de sus principales subsidiarias.

Las actividades de las subsidiarias de la Entidad, corresponden a la realización de operaciones financieras, tales como la prestación de servicios de intermediación en el mercado de valores, y otras actividades mercantiles, siendo actualmente la primera la actividad preponderante. Por lo que respecta a las entidades financieras mexicanas que forman parte del Corporativo, las mismas se encuentran bajo la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) y del Banco de México (Banxico), y están reguladas por la Ley del Mercado de Valores (la LMV), la Ley de Fondos de Inversión (antes Ley de Sociedades de Inversión), las disposiciones que emanan de éstas leyes así como por las reglas aplicables emitidas por Banxico.

Los activos consolidados del Corporativo al 31 de diciembre de 2015 corresponden principalmente a la propia Entidad y su subsidiaria GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, por consiguiente, la información financiera consolidada se preparó con base en los criterios contables para Casas de Bolsas, los cuales son establecidos por la Comisión.

#### *Eventos significativos 2015 -*

Reformas a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa aplicadas por la Comisión en atención a la Reforma Financiera que contempló modificaciones a 34 leyes, entre ellas la LMV, publicada el 10 de enero de 2014:

- Mediante reforma publicada el 8 de enero 2015 que, entre otras cosas, establece que las casas de bolsa deberán mantener un capital neto que podrá expresarse mediante un índice, el cual deberá componerse de varias partes, entre las cuales se definirá una básica, que a su vez, contará cuando menos de dos tramos, de los cuales uno se denominará capital fundamental. En este tenor, la Comisión indicó que resulta necesario sustituir el concepto de índice de consumo de capital vigente para las casas de bolsa por el de índice de capitalización. Para ello, se consideró el régimen vigente aplicable a las instituciones de banca múltiple.

Asimismo, la Comisión podrá clasificar en categorías a las casas de bolsa para efectos de la aplicación de medidas correctivas mínimas y medidas correctivas especiales adicionales que deberán cumplir de acuerdo con la categoría en que hubiesen sido clasificadas. En atención a lo anterior, fue necesario adecuar el esquema vigente de clasificación de casas de bolsa y aplicación de medidas correctivas para que operen en función del cumplimiento de los nuevos requerimientos de capital referidos con anterioridad.

Mediante reforma publicada el 9 de enero 2015 la Comisión estableció que las casas de bolsa evalúen al menos una vez al año si el capital con el que cuentan resultaría suficiente para cubrir posibles pérdidas derivadas de los riesgos en que dichas entidades financieras pudieran incurrir en distintos escenarios, incluyendo aquellos en los que imperen condiciones económicas adversas.

- Se publica el Anexo 17 en el que se establecen los Lineamientos para la Evaluación de la Suficiencia de Capital bajo Escenarios Supervisores.
- La Comisión a través del Sistema Interinstitucional de Transferencia de Información (SITI) publicó los catálogos correspondientes a los reportes regulatorios de situación financiera contenidos en el Anexo 9 de las Disposiciones, los cuales entrarán en vigor a partir de la información del mes de enero de 2016 que deberá ser enviada a la Comisión en febrero de 2016, como resultado de la modificación a la Norma de Información Financiera D-3 *Beneficios a los Empleados*.

Reforma que modifica las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y otros participantes del mercado de valores emitidas por la Comisión, publicada el 13 de mayo de 2015, Mediante la cual se precisan los Criterios de Contabilidad que resultarán aplicables a los estados financieros de las emisoras que a través de sus subsidiarias realicen actividades financieras sujetas a la supervisión de autoridades financieras mexicanas, lo cual redundará en que la información financiera de dichas emisoras sea comparable en beneficio del público inversionista y del mercado de valores en general.

Por lo que se establece que los estados financieros que presenten las entidades financieras, deberán ser elaborados y dictaminados de acuerdo con las normas contables y de auditoría dictadas por las autoridades mexicanas competentes, según corresponda. Lo anterior, también resultará aplicable a los estados financieros de emisoras que a través de sus subsidiarias realicen preponderantemente actividades financieras sujetas a la supervisión de dichas autoridades.

## 2. Bases de presentación

- Unidad monetaria de los estados financieros** - Los estados financieros consolidados y sus notas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.
- Resultado integral** - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital; se integra por la utilidad (pérdida) neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado consolidado de resultados. Las otras partidas de utilidad integral están representadas por los efectos de conversión de operaciones extranjeras. Al momento de realizarse los activos y pasivos que originaron los otros resultados integrales, éstos últimos se reconocen en el estado consolidado de resultados.
- Consolidación de estados financieros** - Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen los de la Entidad y los de las subsidiarias, en las que tiene control al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y por los años que terminaron en esas fechas.

La participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

	Porcentaje de participación	
	2015	2014
Portfolio Investments, Inc. y Subsidiarias	100%	100%
GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa	99.99%	99.99%
Fomenta GBM, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada	99.99%	99.99%
GBM Administradora de Activos S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (antes Operadora GBM, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión)	99.99%	99.99%
GBM Capital, S. de R.L. de C.V. y Subsidiarias	99.99%	99.99%
GBM Infraestructura, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
GBM Estructuración, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
GBM Wealth Management, S. de R.L. de C.V.	99.99%	99.99%

***Portfolio Investments, Inc. y Subsidiarias -***

La Entidad posee el 100% de las acciones representativas del capital social de Portfolio Investments, Inc. (Portfolio), constituida en los Estados Unidos de América. A su vez, Portfolio posee 100% de las acciones representativas del capital social de GBM International, Inc., GBM Wealth Management, Inc. GBMSA Holdings, Inc. e Illac Advisors, Inc., todas constituidas en Estados Unidos de América, así como de Foreign Holdings, Ltd., constituida en las Islas Caimán. Dichas subsidiarias realizan, directa o indirectamente, actividades de intermediación y servicios de asesoría de valores y se consolidan en primera instancia dentro de Portfolio. GBMSA Holdings, Inc. es controladora de GBM Brasil Participaciones S.A. (antes GBM Brasil Distribuidora de Títulos E Valores Mobiliarios S/A), intermediaria en el mercado de valores brasileño.

***GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa -***

GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa (la Casa de Bolsa) es una intermediaria en el mercado de valores mexicano, que realiza las actividades y servicios previstos en la LMV y las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa emitidas por la Comisión.

***Fomenta GBM, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada -***

Fomenta GBM, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada (Fomenta GBM) tiene por objeto el otorgamiento de crédito, así como la celebración de arrendamiento financiero o factoraje financiero, en los términos de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito y de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

***GBM Administradora de Activos S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (antes Operadora GBM, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión) -***

GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (la Operadora) tiene como principal actividad prestar servicios administrativos, manejar carteras de valores, promover las acciones de las sociedades o fondos de inversión que administra y demás actividades necesarias para su operación, según se contemplan en la Ley de Fondos de Inversión (LFI) y en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios emitidas por la Comisión.

***GBM Capital, S. de R.L. de C.V. y Subsidiarias -***

GBM Capital, S. de R.L. de C.V. (GBM Capital), tiene como principal actividad constituir, organizar, promover, explotar, adquirir y participar en el capital social o patrimonio de todo género de sociedades mercantiles o civiles, asociaciones de empresas de cualquier índole, tanto nacionales como extranjeras, así como participar en su administración o liquidación.

La Entidad posee el 99% de las acciones representativas del capital social de GBM Capital mientras que Portafolio, el 1%. A su vez, GBM Capital posee el 99% de las acciones de GBM Holding Limitada, quien a su vez posee el 99% de las acciones de GBM Corredores de Bolsa Limitada, ambas constituidas en Chile. GBM Holding Limitada tiene por objeto constituir, organizar, promover, explotar, adquirir y participar en el capital social o patrimonio de todo género de sociedades mercantiles o civiles, asociaciones de empresas de cualquier índole, tanto nacionales como extranjeras, así como participar en su administración o liquidación. GBM Corredores de Bolsa Limitada realiza actividades de intermediación y servicios de asesoría de valores en el mercado chileno principalmente. GBM Capital cuenta con otras subsidiarias entre las que se incluyen GBM Infrastructure Management, Inc., Soluciones Noble, S.A.P.I. de C.V., y Noble Capital, S.A.P.I. de C.V., Controladora Noble, S.A.P.I. de C.V., y Tenedora Noble Life, S.A.P.I. de C.V.

**GBM Infraestructura, S.A. de C.V. -**

GBM Infraestructura, S.A. de C.V. (GBM Infraestructura), tiene como principal actividad la administración, prestación de servicios administrativos y de análisis de proyectos a fideicomisos y empresas dedicadas a proyectos de infraestructura. A la fecha, funge como administrador del fideicomiso emisor de certificados de capital de desarrollo conocido como GBM Infraestructura I.

**GBM Estructuración, S.A. de C.V. -**

GBM Estructuración, S.A. de C.V. (GBM Estructuración), tiene como principal actividad promover, constituir, organizar, adquirir y tomar participación en el capital social y constituir o participar en fideicomisos de cualquier naturaleza, ya sea como fideicomitente afectando bienes al patrimonio de los mismos, como fideicomisario o administrador.

**GBM Wealth Management, S. de R.L. de C.V. -**

GBM Wealth Management, S. de R.L. de C.V. (Wealth Management), tiene como principal actividad la prestación de servicios de manejo de cartera de valores, que comprende el ofrecimiento o la prestación habitual de servicios de asesoría, supervisión y toma de decisiones de inversión a nombre y por cuenta de terceros y en general la prestación de cualquier servicio de asesoría financiera y patrimonial.

- d. **Conversión de estados financieros de subsidiarias en el extranjero** - Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, estos se modifican en la moneda de registro para presentarse bajo criterios contables establecidos por la Comisión. A partir de 2008, por las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma, el Corporativo convierte sus estados financieros utilizando los siguientes tipos de cambio a) de cierre para los activos y pasivos y 2) histórico para el capital contable y c) para los ingresos y gastos el tipo de cambio promedio de cierre del período. Hasta 2007, los estados financieros de subsidiarias extranjeras que se consideraban independientemente al Corporativo, primero reconocían los efectos de la inflación del país en el que opera y después los convertían utilizando el tipo de cambio de cierre. En 2015 y 2014 los efectos de conversión se registran en el capital contable.

Las monedas de registro y funcional de las operaciones extranjeras y los tipos de cambio utilizados en los diferentes procesos de conversión, son como sigue:

Entidad	Moneda de registro	Moneda funcional	Tipo de cambio para convertir de moneda funcional a peso mexicano
Portfolio Investments, Inc.	Dólar estadounidense	Dólar estadounidense	17.2487
GBM Holding Limitada	Peso Chileno	Peso Chileno	0.02434

- e. **Clasificación de costos y gastos** - Se presentan atendiendo a su función debido a que esa es la práctica del sector al que pertenece el Corporativo.
- f. **Resultado de la operación** - Se determina partiendo de la utilidad antes de impuestos a la utilidad y eliminando la participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y afiliadas. Aun cuando la NIF B-3, *Estado de resultado integral*, no lo requiere, se incluye este renglón en los estados consolidados de resultado que se presentan ya que el Corporativo considera que es un dato relevante para los usuarios de su información financiera.

### 3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con los criterios contables establecidos por la Comisión las cuales se incluyen en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa, Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios (las Disposiciones), en sus circulares, así como en los oficios generales y particulares que ha emitido para tal efecto, así como con aquellos de las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., (CINIF) los cuales se consideran un marco de información financiera con fines generales. Su preparación requiere que la Administración del Corporativo efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración del Corporativo, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por el Corporativo son las siguientes:

#### a. *Cambios contables* -

Al 31 de diciembre de 2015, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros del Corporativo:

Que generan cambios contables:

NIF B-8, Estados financieros consolidados o combinados  
Boletín C-9, Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos

Que no generan cambios contables:

NIF B-13, Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros  
NIF B-15, Conversión de monedas extranjeras

A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, el Corporativo no tuvo efectos importantes derivados de la adopción de estos cambios a las normas en su información financiera.

b. *Reclasificaciones* - Los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014 han sido reclasificados en ciertos rubros para conformar su presentación con la utilizada en 2015.

c. *Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera* - La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es 10.18% y 11.62%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros consolidados adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014 fueron 2.13% y 4.08%, respectivamente.

A partir del 1 de enero de 2008, el Corporativo suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

d. *Transacciones en divisas extranjeras* - Las transacciones en divisas extranjeras se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en divisas extranjeras se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.

### ***Cuentas de Balance:***

- e. ***Disponibilidades*** - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques los cuales se valúan a valor nominal y en el caso de moneda extranjera se valúan a su valor razonable con base en la cotización del cierre del ejercicio. Los rendimientos se reconocen en resultados conforme se devengan.

Las divisas adquiridas con fecha de liquidación en un plazo máximo de dos días hábiles bancarios siguientes a la concertación de la operación de compra-venta (divisas a recibir), se registran como una disponibilidad restringida. Las divisas vendidas se registran como un crédito en disponibilidades (divisas a entregar). La contraparte se registra en una cuenta liquidadora deudora cuando se realiza una venta y en una cuenta liquidadora acreedora cuando se realiza una compra.

Para efectos de presentación en la información financiera, las cuentas liquidadoras por cobrar y por pagar de divisas se compensan por contrato y plazo y se presentan dentro del rubro de "Cuentas por cobrar, neto" o "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar", según corresponda.

- f. ***Cuentas de margen (derivados)*** - Las cuentas de margen otorgadas en efectivo (y en otros activos equivalentes a efectivo) requeridas a las entidades con motivo de la celebración de operaciones con instrumentos financieros derivados, realizadas en mercados o bolsas reconocidos, se registran a su valor nominal. Las garantías otorgadas se presentan dentro de este rubro en el balance general consolidado y se adicionan con los intereses devengados que generan, reconociéndose dichos intereses, en el rubro de "Ingresos por intereses", en tanto que las comisiones pagadas deberán presentarse en el rubro de "Comisiones y tarifas pagadas".

Las cuentas de margen están destinadas a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a las operaciones con instrumentos financieros derivados celebradas en mercados y bolsas reconocidos y corresponden al margen inicial, aportaciones y retiros posteriores efectuados en la vigencia de los contratos correspondientes.

- g. ***Títulos para negociar*** - Los títulos para negociar representan inversiones en valores de instrumentos de deuda y renta variable, en posición propia y entregados en garantía, que se adquieren con la intención de venderlos, obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compra venta. Al momento de su adquisición, se reconocen inicialmente a su valor razonable (el cual incluye en su caso, el descuento o sobreprecio). Posteriormente, se valúan a su valor razonable, determinado por el proveedor de precios contratado por el Corporativo conforme a lo establecido por la Comisión. Por otro lado, el costo se determina por el método de costos promedio. La diferencia entre el costo de las inversiones de instrumentos de deuda más el interés devengado y el costo de los instrumentos de renta variable con respecto a su valor razonable se registra en el estado consolidado de resultados en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas" y estos efectos de valuación tendrán el carácter de no realizados para reparto a sus accionistas, hasta en tanto no se realicen.

El valor razonable es el monto por el cual puede intercambiarse un activo o liquidarse un pasivo entre partes informadas, interesadas e igualmente dispuestas en una transacción de libre competencia.

Los costos de transacción por la adquisición de títulos clasificados para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Dentro de este rubro se registran las "Operaciones fecha valor" que corresponden a operaciones de compraventa de valores asignados no liquidados, las cuales se valúan y registran como títulos para negociar, registrando la entrada y salida de los títulos objeto de la operación al momento de concertación contra la cuenta liquidadora deudora o acreedora correspondiente.

En caso de que el monto de los títulos para negociar sea insuficiente para cubrir el importe de los títulos por entregar de otras operaciones el saldo acreedor se presenta en el rubro de valores asignados por entregar.

Los criterios contables de la Comisión permiten efectuar reclasificaciones de títulos para negociar hacia disponibles para la venta, únicamente en circunstancias extraordinarias (por ejemplo, la falta de liquidez en el mercado, que no exista un mercado activo para el mismo, entre otras), las cuales serán evaluadas y en su caso validadas mediante autorización expresa de la Comisión. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no se efectuaron reclasificaciones.

- h. **Deterioro en el valor de un título** - El Corporativo evalúa si a la fecha del balance general existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado. El deterioro es la condición existente cuando el valor en libros de las inversiones en valores excede el monto recuperable de dichos valores.

Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por deterioro, si y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que tuvieron un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados que puede ser determinado de manera confiable. Es poco probable identificar un evento único que individualmente sea la causa del deterioro, siendo más factible que el efecto combinado de diversos eventos pudiera haber causado el deterioro.

Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros no se reconocen, no importando qué tan probables sean.

La evidencia objetiva de que un título está deteriorado, incluye información observable, entre otros, sobre los siguientes eventos:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor del título;
- b) Es probable que el emisor del valor sea declarado en concurso mercantil u otra reorganización financiera;
- c) Incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como incumplimiento de pago de intereses o principal;
- d) La desaparición de un mercado activo para el título en cuestión debido a dificultades financieras, o
- e) Que exista una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados de un grupo de valores desde el reconocimiento inicial de dichos activos, aunque la disminución no pueda ser identificada con los valores individuales del grupo, incluyendo:
  - i. Cambios adversos en el estatus de pago de los emisores en el grupo, o
  - ii. Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con incumplimientos en los valores del grupo.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Administración del Corporativo no ha identificado que haya evidencia objetiva del deterioro de algún título.

- i. **Operaciones de reporto** - Las operaciones de reporto son aquellas por medio de la cual la reportadora adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito y se obliga en el plazo convenido y contra reembolso del mismo precio más un premio a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie. El premio queda en beneficio del reportador, salvo pacto en contrario.

Las operaciones de reporto para efectos legales son consideradas como una venta en donde se establece un acuerdo de recompra de los activos financieros transferidos. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de reporto es la de un financiamiento con colateral, en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento, a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

Las operaciones de reporto se registran como se indica a continuación:

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando el Corporativo como reportada, se reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. A lo largo de la vida del reporto, la cuenta por pagar se valorará a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por pagar.

En relación con el colateral otorgado, el Corporativo presentará el activo financiero en su balance general consolidado como restringido, valuándose a valor razonable, hasta el vencimiento del reporto.

Actuando el Corporativo como reportadora, en la fecha de contratación de la operación de reporto se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por cobrar.

Cuando las operaciones llevadas a cabo se consideran como orientadas a efectivo, la transacción es motivada para obtener un financiamiento en efectivo destinando para ello activos financieros como colateral; por su parte, la reportadora obtiene un rendimiento sobre su inversión a cierta tasa y al no buscar algún valor en específico, recibe activos financieros como colateral para mitigar la exposición al riesgo crediticio que enfrenta respecto a la reportada. En este sentido, la reportada paga a la reportadora intereses por el efectivo que recibió como financiamiento, calculados en base a la tasa de reporto pactada. Por su parte, la reportadora consigue rendimientos sobre su inversión cuyo pago se asegura a través del colateral.

Cuando las operaciones llevadas a cabo se consideran como orientadas a valores, la intención de la reportadora es acceder temporalmente a ciertos valores específicos que posee la reportada, otorgando efectivo como colateral, el cual sirve para mitigar la exposición al riesgo que enfrenta la reportada respecto a la reportadora. A este respecto, la reportada paga a la reportadora los intereses pactados a la tasa de reporto por el financiamiento implícito obtenido sobre el efectivo que recibió, donde dicha tasa de reporto es generalmente menor a la que se hubiera pactado en un reporto "orientado a efectivo".

No obstante la intención económica, el tratamiento contable de las operaciones de reporto "orientadas a efectivo" u "orientadas a valores" es el mismo.

- j. ***Colaterales otorgados y recibidos distintos a efectivo en operaciones de reporto*** - En relación al colateral en operaciones de reporto otorgado por la reportada a la reportadora (distinto a efectivo), la reportadora reconoce el colateral recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación los lineamientos relativos a las operaciones de custodia establecidos en el Criterio Contable B-6 "*Custodia y Administración de Bienes*" de las Disposiciones. La reportada reclasifica el activo financiero en su balance general, y se presenta como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad correspondiente.

Cuando la reportadora vende el colateral o lo entrega en garantía, se reconocen los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada (medida inicialmente al precio pactado), la cual se valúa, para el caso de su venta a valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado (cualquier diferencial entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio).

Asimismo, en el caso en que la reportadora se convierta a su vez en reportada por la concertación de otra operación de reporto con el mismo colateral recibido en garantía de la operación inicial, el interés por reporto pactado en la segunda operación se deberá reconocer en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo al método de interés efectivo, afectando la cuenta por pagar valuada a costo amortizado mencionada anteriormente.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos por la reportadora se cancelan cuando la operación de reporto llega a su vencimiento o exista incumplimiento por parte de la reportada.

Tratándose de operaciones en donde la reportadora venda, o bien, entregue a su vez en garantía el colateral recibido (por ejemplo, cuando se pacta otra operación de reporto o préstamo de valores), se lleva en cuentas de orden el control de dicho colateral vendido o dado en garantía siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia y administración de bienes del Criterio Contable B-6 "*Custodia y Administración de Bienes*" de las Disposiciones.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos que a su vez hayan sido vendidos o dados en garantía por la reportadora, se cancelan cuando se adquiere el colateral vendido para restituirlo a la reportada, o bien, la segunda operación en la que se dio en garantía el colateral llega a su vencimiento, o exista incumplimiento de la contraparte.

- k. **Préstamo de valores** - El préstamo de valores es aquella operación en la que se conviene la transferencia de valores, del prestamista al prestatario, con la obligación de devolver tales valores u otros substancialmente similares en una fecha determinada o a solicitud del prestamista, recibiendo como contraprestación un premio. En esta operación se solicita un colateral o garantía por parte del prestamista al prestatario, distinto de efectivo y aquellos permitidos por la regulación vigente.

Las operaciones de préstamo de valores para efectos legales son consideradas como una venta, en donde se establece un acuerdo de devolver en una fecha establecida los valores objeto de la operación. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de préstamo de valores consiste en que el prestatario pueda acceder temporalmente a cierto tipo de valores en donde el colateral sirve para mitigar la exposición al riesgo que enfrenta el prestamista respecto del prestatario.

Las operaciones de préstamo de valores se registran como se indica a continuación:

A la fecha de la contratación del préstamo de valores actuando el Corporativo como prestamista, se registra la salida del valor objeto del préstamo transferido al prestatario como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el Criterio Contable que corresponda.

El importe del premio se registra inicialmente como un crédito diferido, reconociendo la cuenta liquidadora deudora o la entrada del efectivo. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación.

Actuando como prestatario, a la fecha de la contratación del préstamo de valores, el Corporativo registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia y administración de bienes del Criterio Contable B-6 "*Custodia y Administración de Bienes*" de las Disposiciones.

El importe del premio se registra inicialmente como un cargo diferido, registrando la cuenta liquidadora acreedora o la salida del efectivo. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación.

El valor objeto de la operación, así como los colaterales entregados se presentan como restringidos de acuerdo con el tipo de activos financieros de que se trate.

El valor objeto de la operación recibido por el prestatario, así como el colateral recibido se presentan en cuentas de orden en el rubro de Colaterales recibidos por el Corporativo.

- l. **Operaciones con instrumentos financieros derivados** - El Corporativo reconoce todos los derivados que pacta (incluidos aquellos que formen parte de una relación de cobertura) como activos o pasivos (dependiendo de los derechos y/u obligaciones que contengan) en el balance general consolidado, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio pactado en la operación.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio cuando se incurren.

Posteriormente, todos los derivados se valúan a su valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados consolidados del ejercicio dentro del rubro "Resultado por valuación a valor razonable".

Para el caso de derivados cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando se cierra la posición de riesgo, es decir, cuando se efectúa en dicho mercado o bolsa un derivado de naturaleza contraria de las mismas características.

Respecto a los derivados no cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando lleguen al vencimiento, se ejerzan los derechos por alguna de las partes, o bien, se ejerzan dichos derechos de manera anticipada por las partes de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo y se liquiden las contraprestaciones pactadas.

Para los contratos de futuros se establece una cuenta de margen cuya contraparte es una cámara de compensación, por lo que los participantes no enfrentan riesgos de crédito significativos.

La cuenta de margen otorgada en efectivo no forma parte de la inversión neta inicial de dicho derivado, por lo que es contabilizada de manera separada al reconocimiento del derivado.

Para efectos de clasificación en la información financiera, para los instrumentos financieros derivados que incorporen a la vez derechos y obligaciones, tales como futuros, contratos adelantados o swaps, se compensan las posiciones activas y pasivas contrato por contrato, en caso de que la compensación resulte en un saldo deudor, la diferencia se presenta en el activo, dentro del rubro "Derivados", en caso de tener un saldo acreedor éste se presenta en el pasivo dentro del rubro "Derivados".

#### ***Contratos adelantados (forwards) y futuros:***

Los contratos adelantados y futuros con fines de negociación, son aquellos mediante los cuales se establece una obligación para comprar o vender un activo financiero o bien subyacente en una fecha futura, tanto en cantidad, calidad y precios preestablecidos en el contrato de negociación. Tanto los contratos adelantados como los futuros son registrados inicialmente por el Corporativo en el balance general consolidado como un activo y un pasivo, inicialmente a su valor razonable, el cual presumiblemente, corresponde al precio pactado en el contrato de compra-venta del subyacente, con el fin de reconocer el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el subyacente; así como el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el efectivo equivalente al subyacente objeto del contrato.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen directamente en los resultados consolidados del ejercicio.

Por los contratos adelantados (forwards), el diferencial entre el tipo de cambio o tasa pactado en el contrato y el tipo de cambio "Forward" o tasa futura al cierre de cada mes se registra en el estado consolidado de resultados, así como los efectos de valuación dentro del rubro de "Margen financiero por intermediación".

Los futuros con fines de negociación son registrados a su valor de mercado registrándose el diferencial entre éste y el precio pactado en el estado consolidado de resultados.

#### ***Contratos de opciones:***

Las opciones son contratos que, mediante el pago de una prima, otorgan el derecho más no la obligación, de comprar o vender un determinado número de bienes subyacentes a un precio determinado dentro de un plazo establecido.

El tenedor de una opción de compra tiene el derecho, pero no la obligación, de comprar al emisor un determinado número un bien subyacente, a un precio fijo (precio de ejercicio), dentro de un plazo determinado.

El tenedor de una opción de venta tiene el derecho, pero no la obligación de vender un determinado número de un bien subyacente, a un precio fijo (precio de ejercicio), dentro de un plazo determinado.

Por los derechos que otorgan, las opciones se dividen en: opciones de compra (calls) y de venta (puts).

Las opciones se pueden ejercer al final del período de vigencia, o en cualquier momento durante dicho período; el precio de ejercicio es el que se pacta en la opción, y que se ejercerá en caso de que sea conveniente para el comprador la opción. El instrumento sobre el cual se fija dicho precio es el valor de referencia o subyacente. La prima es el precio que paga el tenedor al vendedor por los derechos que confiere la opción.

La prima de opción se registrará como activo o pasivo en la fecha en que se celebró la operación. Las fluctuaciones que se deriven de la valuación a mercado de la prima de la opción se reconocen afectando el rubro del estado consolidado de resultados "Margen financiero por intermediación". Cuando la opción se ejerce o expira, se cancela la prima de la opción reconocida contra los resultados del ejercicio, también dentro del rubro de "Margen financiero por intermediación".

Las opciones reconocidas que representan derechos se presentan, sin compensación alguna, como un saldo deudor, en el activo dentro del rubro "Derivados". Las opciones reconocidas que representan obligaciones se presentan, sin compensación alguna, como un saldo acreedor en el pasivo dentro del rubro "Derivados".

Los contratos de opciones con fines de negociación se registran en cuentas de orden al precio del ejercicio de éstas, multiplicado por el número de títulos, diferenciando a las opciones negociables en mercados o bolsas reconocidos de las negociables en mercados o bolsas no reconocidos, con el objeto de controlar la exposición de riesgo.

- m. **Cartera de crédito** - Los créditos otorgados por Fomenta GBM se registran como cartera de crédito a partir de la fecha en que los recursos son dispuestos por los acreditados. La amortización tanto del capital como de los intereses se realiza de acuerdo a los términos del contrato respectivo.

La cartera de crédito se clasifica bajo los siguientes rubros:

- **Créditos comerciales** - A los créditos denominados en moneda nacional, extranjera o en UDIS, así como los intereses que generen, otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero.

**Cartera de crédito vigente** - El Corporativo tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos como cartera vigente:

- i. Créditos que están al corriente en sus pagos tanto de principal como de intereses.
- ii. Créditos que sus adeudos no han cumplido con los supuestos para considerarse cartera de crédito vencida.

**Cartera de crédito vencida** - La cartera de crédito se considera vencida por el saldo insoluto total de los mismos cuando sus amortizaciones no hayan sido totalmente liquidadas en los términos pactados originalmente y considerando lo siguiente:

- i. Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos.
- ii. Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días de vencido el pago de intereses respectivo, o 30 o más días de vencido el principal.

- iii. Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días naturales de vencidos, y
- iv. Si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos periodos mensuales de facturación vencidos o, en caso de que el periodo de facturación sea distinto al mensual, el correspondiente a 60 o más días naturales de vencidos.

Los créditos vencidos son nuevamente traspasados a la cartera de crédito vigente cuando presentan evidencia de pago sostenido, es decir, cuando existe cumplimiento del acreditado sin retraso, por el monto exigible de capital e intereses, como mínimo, de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito.

- n. **Cuentas por cobrar y otras cuentas por pagar, neto** - Los saldos de las cuentas liquidadoras activas y pasivas, representan principalmente las operaciones efectuadas por el Corporativo por compras y ventas de valores en la Bolsa y en los mercados internacionales, los cuales, se registran el día en que se efectúan y se liquidan en un plazo de hasta 48 horas en el caso de las efectuadas en la Bolsa y en una semana las efectuadas en los mercados internacionales.

El Corporativo tiene la política de reservar contra sus resultados las cuentas por cobrar identificadas y no identificadas dentro de los 90 o 60 días siguientes al registro inicial, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Corporativo no presenta una estimación de cuentas incobrables.

- o. **Fideicomiso Plan de Venta a Plazo** - La Casa de Bolsa mantiene un fideicomiso de esquema dual de incentivos (el Fideicomiso), cuyo principal objeto es la adquisición de acciones de la Entidad (Acciones GBM) en la Bolsa, ya sea a nombre y por cuenta de sus fideicomisarios, o para su posterior ofrecimiento en venta, a precio de mercado, a funcionarios, empleados y personas que prestan servicios tanto a la Casa de Bolsa como a sus sociedades afiliadas, conforme al Plan de Compraventa de Acciones a Plazos (el "Plan").

La motivación en el establecimiento del Fideicomiso, consiste en facilitar la participación en el capital social de la Entidad por dichas personas, procurar su crecimiento personal, los vínculos con GBM, e incentivar el desarrollo dentro de las empresas en las que se desempeñan.

La entrega de las Acciones GBM a las personas que las hubieren adquirido, se efectúa previo pago de las mismas al Fideicomiso. De manera excepcional y conforme a los términos tanto del Fideicomiso como del Plan, los adquirentes, al momento de la liberación, pueden optar por instruir al fiduciario la venta en Bolsa por cuenta de éstos de las Acciones GBM a ser liberadas, teniendo derecho a cualquier diferencial positivo generado luego del pago correspondiente o, en caso de presentarse un diferencial negativo entre el precio de adquisición y el precio de venta en Bolsa, encontrándose obligados a su pago al Fideicomiso.

- p. **Inmuebles, mobiliario y equipo, neto** - El mobiliario y equipo, los gastos de instalación y las mejoras a locales se registran al costo de adquisición. La depreciación y amortización relativa se registra aplicando los porcentajes señalados en la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR).

- q. **Inversiones permanentes** - Están representadas por la inversión en acciones que representan el capital social fijo en asociadas y en los fondos o sociedades de inversión que administra. Las inversiones permanentes en acciones en asociadas, en las que tiene influencia significativa, se registran originalmente a su costo de adquisición y se reconoce el método de participación, con base en los últimos estados financieros disponibles y en su caso se reconocen bajas de valor con base en información proporcionada por la Administración de las compañías asociadas. En el caso de los fondos o sociedades de inversión administradas por la Operadora, el incremento por valuación resulta de comparar el valor original de la inversión con el valor contable de dicha inversión del día anterior al del cierre del ejercicio. El efecto por valuación a valor contable se registra en el estado consolidado de resultados dentro del rubro de "Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y afiliadas".

- r. **Otros activos** - Se encuentran representados principalmente por software, depósitos en garantía y suscripciones que se amortizan con base en el período de duración del contrato.

Asimismo, dentro del rubro de otros activos se registran las inversiones en valores del fondo de pensiones de la Casa de Bolsa y Operadora. Las inversiones en valores adquiridas para cubrir las obligaciones laborales se registran a su valor de mercado de acuerdo al valor razonable.

Para efectos de presentación en los estados financieros consolidados, en caso de que las inversiones en valores adquiridas para cubrir el plan de pensiones y prima de antigüedad sean mayores al pasivo reconocido, éste excedente se presentará en el rubro de "Otros activos". En caso de ser menor, dicho saldo se presentará reduciendo el rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar". Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se presenta en el rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

- s. **Deterioro de activos de larga duración en uso** - El Corporativo revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro lo registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos son, entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, o los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Administración del Corporativo no ha identificado deterioro de activos de larga duración en uso.

- t. **Pasivos bursátiles** - Incluyen los pasivos financieros provenientes de la emisión de instrumentos financieros de deuda en el mercado de valores, los cuales se registran al valor de la obligación contractual que representan e incluye los intereses devengados relacionados a dicha deuda. Los intereses devengados se registran en los resultados del ejercicio en el rubro "Gastos por intereses".
- u. **Provisiones** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.
- v. **Beneficios a los empleados** - Son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:
- i. **Beneficios directos a los empleados** - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU), ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, por pagar e incentivos (bonos).
  - ii. **Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras** - De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la Casa de Bolsa y la Operadora tienen obligaciones por concepto de indemnizaciones, pensiones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias, asimismo, existen otras obligaciones que se derivan del contrato colectivo de trabajo. Las políticas de la Casa de Bolsa y la Operadora son:

- Registrar los pasivos por indemnizaciones, prima de antigüedad y pensiones, a medida que se devengan de acuerdo con cálculos actuariales basados en el método de crédito unitario proyectado, utilizando tasas de interés nominales, según se indica en la Nota 19 a los estados financieros consolidados. Por lo tanto, se está reconociendo el pasivo que a valor presente, se estima cubrirá la obligación por estos beneficios a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que laboran en el la Casa de Bolsa y la Operadora.
- Amortizan en períodos futuros, las ganancias y pérdidas actuariales para los planes de pensiones y prima de antigüedad de conformidad con lo establecido en la NIF D-3 "Beneficios a los empleados". Para el concepto de indemnizaciones, las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en resultados en el ejercicio en que surjan.

- iii. Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU) - La PTU se registra en los resultados del año en que se causa. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice.

Con motivo de la *Reforma Fiscal 2014*, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la PTU se determina, con base en la utilidad fiscal conforme artículo 9 de la LISR. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generar un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice.

- w. **Impuestos a la utilidad** - El Impuesto Sobre la Renta (ISR) se registra en los resultados del año en que se causa. El ISR diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.
- x. **Efectos de actualización patrimonial** - Representa el capital contribuido y ganado actualizado hasta el 31 de diciembre de 2007, utilizando el factor derivado del valor de la UDI. A partir del ejercicio de 2008, al operar el Corporativo en un entorno no inflacionario no se reconocen los efectos de inflación del período para el capital contribuido y ganado.

**Cuentas de resultados:**

- y. **Reconocimiento de ingresos por servicios, asesoría financiera y resultado de compraventa de valores** - Las comisiones y tarifas generadas por las operaciones con valores de clientes son registradas cuando son realizadas. Asimismo, los ingresos que se derivan de servicios administrativos, se registran conforme se devengan, de acuerdo con los contratos celebrados con las sociedades y fondos de inversión que administra.

Los ingresos por asesoría financiera son registrados cuando son realizados conforme al contrato.

Los resultados por compra-venta de valores son registrados cuando se realizan las operaciones.

Los intereses derivados de los créditos otorgados se reconocen en el estado consolidado de resultados conforme se devengan, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas. Estas son normalmente ajustadas en forma periódica en función de la situación del mercado y el entorno económico.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de crédito y cualquier otro tipo de comisión se reconocen en la fecha en que se generan, en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas", dado que la colocación del crédito es hasta un año.

- z. **Distribuciones por desempeño** - La Entidad, como Fideicomitente y Fideicomisario en segundo lugar del Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles No. F/1491 Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple (Fideicomiso 1491), recibirá en la Cuenta de Distribuciones cualquier cantidad que resulte de una Desinversión y cualquier cantidad derivada de las Inversiones que no hayan sido objeto de una Desinversión (tales como dividendos, intereses u otras distribuciones), una vez realizadas las deducciones fiscales correspondientes; en el entendido de que las cantidades que resulten de Desinversiones y de cualquier otro flujo derivado de Inversiones que se reciban por el Fideicomiso dentro de un plazo de 18 meses, contados a partir de la fecha de cierre de la Inversión de que se trate, que se consideren Inversiones Puente, se remitirán a la Cuenta General y volverán a ser parte del Monto Invertible.

Dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha en que el Fiduciario cuente con un monto igual o superior a \$5,000 (cinco mil Pesos 00/100) en la Cuenta de Distribuciones, el Fiduciario distribuirá dichas cantidades conforme a las instrucciones del Administrador (*GBM Infraestructura o cualquier Persona que lo sustituya en los términos de los Documentos de la Operación*), conforme a las siguientes proporciones y sujeto a las siguientes prioridades; en el entendido que el Administrador podrá instruir al Fiduciario, en cualquier momento, que distribuya cualesquiera cantidades que se encuentren en la Cuenta de Distribuciones aun cuando el saldo de la Cuenta de Distribuciones sea inferior al que se señala en este inciso:

- (i) Primero, para aumentar o reconstituir cantidades que sea necesario mantener en la Reserva para Gastos, según lo determine el Administrador;
- (ii) Segundo, el 100% de los fondos restantes en la Cuenta de Distribuciones, se utilizarán para realizar Distribuciones a los Tenedores hasta por un monto equivalente a la totalidad del Capital y Gastos Realizados no cubiertos por alguna Distribución realizada anteriormente de acuerdo con este inciso;
- (iii) Tercero, el 100% de los fondos restantes en la Cuenta de Distribuciones, se utilizarán para realizar Distribuciones a los Tenedores hasta por un monto equivalente al monto requerido para alcanzar el Retorno Preferente;
- (iv) Cuarto, el 20% de los fondos restantes en la Cuenta de Distribuciones se utilizarán para realizar Distribuciones a los Tenedores y el 80% de los fondos restantes en la Cuenta de Distribuciones, se transferirán a la Cuenta del Fideicomisario en Segundo Lugar para su eventual distribución al Fideicomisario en Segundo Lugar, en concepto de Distribuciones por Desempeño conforme a lo dispuesto en la Cláusula Décima Cuarta del contrato del Fideicomiso, hasta que el monto acumulado transferido a la Cuenta del Fideicomisario en Segundo Lugar conforme a este subinciso (iv) sea equivalente al 20% del monto que resulte de restar (1) el Capital y Gastos Realizados a (2) la totalidad de las distribuciones realizadas hasta la fecha de cálculo conforme a los incisos (i), (ii) y (iii) anteriores y este inciso (iv).
- (v) Quinto, cualquier cantidad remanente en la Cuenta de Distribuciones una vez realizados las distribuciones a que se refieren los incisos inmediatos anteriores, se aplicará de la siguiente manera:
  - (1) 80% se utilizarán para realizar Distribuciones a los Tenedores; y
  - (2) 20% se transferirán a la Cuenta del Fideicomisario en Segundo Lugar para su eventual entrega al Fideicomisario en Segundo Lugar en concepto de Distribuciones por Desempeño."

- aa. **Utilidad por acción** - La utilidad básica por acción de cada período ha sido calculada dividiendo la utilidad neta mayoritaria por operaciones continuas (excluyendo las partidas extraordinarias) entre el promedio ponderado de acciones en circulación de cada ejercicio dando efecto retroactivo a las acciones emitidas por capitalización de primas o utilidades acumuladas. El promedio ponderado de acciones en circulación al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es de 1,500,000,000 acciones.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la utilidad básica por operaciones continuas por acción es de \$0.410541 pesos (valor nominal) y de \$0.909952 pesos (valor nominal), respectivamente.

- bb. **Dividendos en acciones** - Los dividendos en acciones se registran a valor cero en el portafolio de inversiones, por lo tanto, sólo afectan los resultados hasta que las acciones relativas son enajenadas.

#### **Cuentas de Orden:**

- cc. **Efectivo de clientes y valores recibidos en custodia, garantía y administración:**

El efectivo y los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración en el Corporativo se reflejan en las cuentas de orden respectivas y fueron valuados con base en el precio proporcionado por el proveedor de precios.

- a. El efectivo se deposita en instituciones de crédito en cuentas de cheques distintas a las del Corporativo.
- b. Los valores en custodia y administración están depositados en la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V (Indeval).
- c. Fideicomisos administrados - En esta cuenta se registra el movimiento de bienes y valores ajenos por cuenta de terceros, que se reciben en custodia, o bien para ser administrados por el Corporativo.

- dd. **Valores del Corporativo entregados en custodia, garantía e instrumentos financieros derivados:**

Los valores del Corporativo entregados en custodia, garantía e instrumentos financieros derivados se presentan en las cuentas de orden respectivas y representan lo siguiente:

- a. Los valores que el Corporativo mantiene en posición propia son depositados en Indeval.
- b. Los instrumentos derivados, representan títulos nacionales, los cuales se encuentran valuados a su valor razonable, así como la prima cobrada por su emisión.

#### **Estados Financieros:**

- ee. **Estado de flujos de efectivo** - El estado consolidado de flujos de efectivo presenta la capacidad del Corporativo para generar el efectivo y equivalentes de efectivo, así como la forma en que el Corporativo utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades. La preparación del estado consolidado de flujos de efectivo se lleva a cabo sobre el método indirecto, partiendo del resultado neto del período con base a lo establecido en el Criterio Contable D-4 "Estado de flujos de efectivo" de las Disposiciones.

El flujo de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros proporciona información que permite:

- Evaluar los cambios en los activos y pasivos del Corporativo y en su estructura financiera.
- Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

4. Inversiones en valores.

Títulos para negociar - Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2015			2014	
	Costo de adquisición	Plusvalía (minusvalía)	Interés devengado	Total	Total
Títulos para negociar sin restricción-					
Instrumentos de deuda:					
Valores gubernamentales en posición-					
Cetes	\$ 132	\$ -	\$ -	\$ 132	\$ 394
Bondes	758	-	-	758	16
T-Bill	73	-	-	73	119
Otros	58	-	-	58	22
Otros títulos de deuda en posición:					
Certificado bursátil	13	9	-	22	508
Certificados de tesorería de Brasil	-	-	-	-	16
BPAG	42	-	-	42	-
Bonos UMS	16	(3)	-	13	-
Eurobonos de Empresas Privadas	5	1	-	6	-
Otros	5	-	-	5	-
Instrumentos de patrimonio neto:					
Acciones	4,072	3,391	-	7,463	8,724
Acciones SIC	758	412	-	1,170	1,439
Acciones extranjeras	104	(40)	-	64	94
Bondes	-	-	-	-	(13)
Tracks	-	-	-	-	(1,583)
Certificados de Capital de Desarrollo	290	176	-	466	-
Cetes	-	-	-	-	(206)
Total títulos para negociar sin restricción	6,326	3,946	-	10,272	9,530
Títulos para negociar restringidos o dados en garantía en operaciones de reporto-					
Instrumentos gubernamentales en posición:					
Bondes	5,193	-	-	5,193	3,060
Bonos	306	-	-	306	438
BPAG	139	-	-	139	1,233
BPAS	-	-	-	-	360
Cetes	529	-	-	529	286
Udibonos	246	-	-	246	1,858
Certificados de la tesorería de Brasil	22	-	-	22	18

	2015			2014
	Costo de adquisición	Plusvalía (minusvalía)	Interés devengado	Total
<b>Instrumentos de deuda bancaria:</b>				
Certificados de Depósito (Tipo de Cambio Fix)	1,002	-	-	1,002
Pagaré de Rendimiento Liquidable al Vencimiento (PRLVs)	201	-	-	201
Títulos de Organismos Financieros Multilaterales	309	-	-	309
<b>Instrumentos de patrimonio neto:</b>				
Acciones	-	-	-	786
Certificados bursátiles	9,892	-	-	9,892
<b>Total títulos para negociar restringidos o dados en garantía en operaciones de reporto</b>	<b>17,839</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>17,839</b>
<b>Títulos para negociar restringidos o dados en garantía en operaciones de préstamo de valores-</b>				
<b>Valores gubernamentales en posición:</b>				
Cetes	162	1	-	163
Bondes	38	-	-	38
<b>Instrumentos de patrimonio neto:</b>				
Acciones	3,719	33	-	3,752
Acciones SIC	38	(1)	-	37
Acciones extranjeras	48	-	-	48
ADR3s	80	(1)	-	79
Tracks	375	(3)	-	372
Tracks extranjeros	85	-	-	85
Fibras	5	-	-	5
<b>Total títulos para negociar restringidos o dados en garantía en operaciones de préstamo de valores</b>	<b>4,550</b>	<b>29</b>	<b>-</b>	<b>4,579</b>
<b>Títulos para negociar restringidos o dados en garantía (otros)-</b>				
<b>Instrumentos de patrimonio neto:</b>				
Acciones extranjeras	56	-	-	56
<b>Total títulos para negociar restringidos o dados en garantía (otros)</b>	<b>56</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>56</b>
<b>Total inversiones en valores</b>	<b>\$ 28,771</b>	<b>\$ 3,975</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 32,746</b>
				<b>\$ 29,893</b>

## 5. Operaciones de reporte

Al 31 de diciembre, los saldos deudores y acreedores en operaciones de reporte se integran como sigue:

	2015		
	Monto del reporte	Premios devengados	Total
<u>Deudores por reporte</u>			
Bondes	\$ 4,001	\$ -	\$ 4,001
Cetes	500	-	500
Certificados bursátiles	1,150	-	1,150
	<u>\$ 5,651</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 5,651</u>
<u>Colaterales vendidos o dados en garantía (reportos)</u>			
Bondes	\$ (4,002)	\$ -	\$ (4,002)
Cetes	(500)	-	(500)
Certificados bursátiles	(1,151)	-	(1,151)
	<u>\$ (5,653)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (5,653)</u>
<u>Total Colaterales vendidos o dados en garantía (reportos):</u>			
Bondes	\$ (1)	\$ -	\$ (1)
Cetes	-	-	-
Certificados bursátiles	(1)	-	(1)
	<u>\$ (2)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (2)</u>
<u>Acreedores por reporte:</u>			
Bondes	\$ 5,496	\$ -	\$ 5,496
BPAG	139	-	139
Cedes	1,002	-	1,002
Certificados	9,890	-	9,890
Cetes	529	-	529
Pagaré	201	-	201
Tit de Org Finan Multi	308	-	308
Udibono	249	-	249
	<u>\$ 17,814</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 17,814</u>

El saldo de deudores por reporte se compensa con la cuenta acreedora de colaterales vendidos o dados en garantía de acuerdo al Criterio Contables B-3 "Reportos" de las Disposiciones.

Al 31 de diciembre de 2015, los premios cobrados y pagados por reporte ascienden a \$600 y \$463, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015, las operaciones por reporte celebradas por el Corporativo se pactaron a un plazo dentro del rango de 1 a 28 días, a una tasa promedio de 3.06%.

	2014		
	Monto del reporte	Premios devengados	Total
<u>Deudores por reporte:</u>			
Bondes	\$ 2,799	\$ 1	\$ 2,800
BPAT	351	-	351
BPAG	947	-	947
Certificados bursátiles	16	-	16
	<u>\$ 4,113</u>	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 4,114</u>
<u>Colaterales vendidos o dados en garantía (reportos)</u>			
Bondes	\$ 2,795	\$ -	\$ 2,795
BPAT	350	-	350
BPAG	946	-	946
	<u>\$ 4,091</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 4,091</u>
<u>Total Deudores por reporte:</u>			
Bondes	\$ 4	\$ 1	\$ 5
BPAT	1	-	1
BPAG	1	-	1
Certificados bursátiles	16	-	16
	<u>\$ 22</u>	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 23</u>
<u>Acreedores por reporte:</u>			
Bondes	\$ 3,501	\$ 1	\$ 3,502
BPAG	1,233	-	1,233
BPAS	360	-	360
Certificados	8,033	1	8,034
Cetes	286	-	286
Udibono	1,857	-	1,857
	<u>\$ 15,270</u>	<u>\$ 2</u>	<u>\$ 15,272</u>

Al 31 de diciembre de 2014, los premios cobrados y pagados por reporte ascienden a \$488 y \$361, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014, las operaciones por reporte celebradas por el Corporativo se pactaron a un plazo dentro del rango de 1 a 28 días a una tasa promedio de 2.86%.

## 6. Operaciones con instrumentos financieros derivados

El Corporativo mantiene operaciones derivadas con fines de negociación y está autorizada para realizar operaciones extrabursátiles y estandarizadas en los mercados OTC y Mexder, teniendo al 31 de diciembre, las siguientes posiciones:

	2015		2014	
	Monto Nocional	Posición neta	Monto Nocional	Posición neta
<b>Posición activa</b>				
Opciones	\$ -	\$ -	\$ (2)	\$ 4
Futuros	149	180	6,484	6,501
IRS	<u>2,421</u>	<u>2,422</u>	<u>2,954</u>	<u>2,954</u>
<b>Total</b>	<b>\$ <u>2,570</u></b>	<b>\$ <u>2,602</u></b>	<b>\$ <u>9,436</u></b>	<b>\$ <u>9,459</u></b>
<b>Posición pasiva</b>				
Opciones	\$ (4)	\$ (6)	\$ -	\$ -
Futuros	<u>(403)</u>	<u>(404)</u>	<u>(919)</u>	<u>801</u>
<b>Total</b>	<b>\$ <u>(407)</u></b>	<b>\$ <u>(410)</u></b>	<b>\$ <u>(919)</u></b>	<b>\$ <u>801</u></b>
<b>Posición neta</b>	<b>\$ <u>2,163</u></b>	<b>\$ <u>2,192</u></b>	<b>\$ <u>8,517</u></b>	<b>\$ <u>10,260</u></b>

Al 31 de diciembre de 2015, se registraron garantías para operaciones OTC por un importe de \$3 y \$1 dólares (monetizado a pesos).

El resultado neto por operaciones con derivados fue de \$(14) y \$27 en 2015 y 2014, respectivamente.

## 7. Operaciones de préstamo de valores

El registro de la parte activa y pasiva se encuentra en el rubro del balance general consolidado "Préstamo de valores". Al 31 de diciembre de 2015, se integran por \$2 y \$4,579, respectivamente, y se pactaron a plazos que van de 1 a 28 días.

Al 31 de diciembre, la cuenta de los colaterales vendidos o entregados en garantía por operaciones de préstamo de valores se integran como sigue:

Tipo de valor	Acreedores por colaterales vendidos o entregados en garantía	
	2015	2014
Instrumentos de deuda gubernamental	\$ 201	\$ 208
Instrumentos de patrimonio neto	<u>4,378</u>	<u>4,202</u>
	<b>\$ <u>4,579</u></b>	<b>\$ <u>4,410</u></b>

Los premios a favor reconocidos en resultados del Corporativo en 2015 y 2014, ascendieron a \$107 y \$72, respectivamente, y los premios a cargo ascendieron a \$105 y \$81, respectivamente.

## 8. Cartera de crédito

Al 31 de diciembre, la cartera de crédito se integra como sigue:

	2015	2014
<b>Cartera de crédito vigente</b>		
Créditos comerciales	\$ <u>1,476</u>	\$ <u>476</u>
<b>Cartera de crédito, neta</b>	<b>\$ <u>1,476</u></b>	<b>\$ <u>476</u></b>

Un porcentaje significativo de los créditos otorgados por Fomenta GBM (Subsidiaria de Corporativo) cuentan con garantías en prenda bursátil.

9. **Cuentas por cobrar, neto**

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2015	2014
Derechos fiduciarios	\$ 58	\$ -
Deudores diversos (a)	504	351
Liquidación de operaciones	-	194
Cuentas por cobrar y otros documentos	2	9
Préstamos y otros adeudos del personal	49	52
Impuestos por recuperar	<u>5</u>	<u>25</u>
<b>Total</b>	<b>\$ <u>618</u></b>	<b>\$ <u>631</u></b>

- a) Como se menciona en la Nota 3 (o), el saldo incluye \$298 y \$218 del Fideicomiso en 2015 y 2014, respectivamente. Asimismo, se incluyen \$1 y \$51, correspondientes a la Operadora por concepto de distribución de las acciones de los fondos y sociedades de inversión administradas por la misma.

10. **Inmuebles, mobiliario y equipo, neto**

Al 31 de diciembre, los inmuebles, mobiliario y equipo y gastos de instalación (adaptaciones y mejoras), se integran como sigue:

2015			
Años vida útil	Costo de adquisición	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
Terrenos	\$ 22	\$ -	\$ 22
Inmuebles	105	(62)	43
Equipo de cómputo	135	(101)	34
Mobiliario y equipo de oficina	73	(51)	22
Adaptaciones y mejoras	<u>120</u>	<u>(39)</u>	<u>81</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	<u>\$ 455</u>	<u>\$ (253)</u>	<u>\$ 202</u>
2014			
Años vida útil	Costo de adquisición	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
Terrenos	\$ 22	\$ -	\$ 22
Inmuebles	105	(59)	46
Equipo de cómputo	119	(87)	32
Mobiliario y equipo de oficina	59	(44)	15
Adaptaciones y mejoras	<u>75</u>	<u>(27)</u>	<u>48</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>\$ 380</u>	<u>\$ (217)</u>	<u>\$ 163</u>

Los movimientos en los inmuebles, mobiliario y equipo son como sigue:

**Costo de adquisición**

Saldos al 1 de enero de 2014	\$	365
Adiciones		18
Disposiciones		<u>(3)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014		380
Adiciones		75
Disposiciones		<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	\$	<u>455</u>
<b>Depreciación acumulada:</b>		
Saldos al 1 de enero de 2014	\$	(175)
Adiciones		(43)
Disposiciones		<u>1</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014		(217)
Adiciones		(36)
Disposiciones		<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	\$	<u>(253)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2014	\$	<u>163</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2015	\$	<u>202</u>

**11. Inversiones permanentes**

Al 31 de diciembre, las inversiones permanentes se integran como sigue:

	2015	2014
Fondos y sociedades de inversión	\$ 64	\$ 58
Otras	<u>295</u>	<u>147</u>
	\$ <u>359</u>	\$ <u>205</u>

**12. Otros activos**

Al 31 de diciembre, los otros activos se integran como sigue:

	2015	2014
Software	\$ 346	\$ 273
Amortización software	(111)	(40)
Pagos anticipados	50	38
Pagos provisionales de impuestos	-	191
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	<u>285</u>	<u>462</u>
Depósitos en garantía	15	16
Otros activos a corto y largo plazo	<u>15</u>	<u>16</u>
Otros activos	\$ <u>300</u>	\$ <u>478</u>

### 13. Pasivos bursátiles

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Corporativo ha llevado a cabo a través del mercado la emisión de Certificados Bursátiles, como sigue:

Clave de pizarra	2015				
	Importe de emisión	Vigencia	Tasa	Intereses	Total
GBM 15	\$ 1,000	15/Oct/2015 al 08/Oct/2020	TIE + 0.50%	\$ 3	\$ 1,003
GBM 14-2	650	11/Dic/2014 al 30/Nov/2017	TIE +0.40%	2	652
GBM 14	1,350	14/Ago/2014 al 25/Jul/2019	TIE +0.40%	1	1,351
GBM 13-3	<u>1,200</u>	31/Oct/2013 al 27/Oct/2016	TIE +0.55%	<u>1</u>	<u>1,201</u>
	<u>\$ 4,200</u>			<u>\$ 7</u>	<u>\$ 4,207</u>
Clave de pizarra	2014				
	Importe de emisión	Vigencia	Tasa	Intereses	Total
GBM 14-2	\$ 650	11/Dic/2014 al 30/Nov/2017	TIE +0.40%	\$ 2	\$ 652
GBM 14	1,350	14/Ago/2014 al 25/Jul/2019	TIE +0.40%	4	1,354
GBM 13-3	1,200	31/Oct/2013 al 27/Oct/2016	TIE +0.55%	1	1,201
GBM 13	<u>300</u>	24/Ene/2013 al 22/Ene/2015	TIE +0.65%	<u>-</u>	<u>300</u>
	<u>\$ 3,500</u>			<u>\$ 7</u>	<u>\$ 3,507</u>

Durante 2015 y 2014, los intereses pagados por pasivos bursátiles fueron de \$133 y \$104, respectivamente, los cuales se encuentran dentro del rubro de "Gastos por intereses".

### 14. Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre, los acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integran como sigue:

	2015	2014
Impuestos a la utilidad (pagos provisionales)	\$ 83	\$ 88
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	-	1
Acreedores por liquidación de operaciones	2,012	10,260
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	5	-
Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD)	87	63
Activos de plan	(46)	(41)
Impuestos por pagar	15	41
Dividendos por pagar	5	5
Aportaciones de seguridad social	29	31
Provisiones y obligaciones diversas	192	79
Acreedores diversos	<u>495</u>	<u>428</u>
Total	<u>\$ 2,877</u>	<u>\$ 10,955</u>

### 15. Cuadro comparativo de vencimientos de los principales activos y pasivos

Al 31 de diciembre, los plazos de vencimientos de los principales rubros de activo y pasivo se integran como sigue:

Activos	2015			2014
	Hasta un año	De un año en adelante	Total	Total
Disponibilidades	\$ 564	\$ -	\$ 564	\$ 450
Cuentas de margen	51	-	51	101
Títulos para negociar	32,746	-	32,746	29,893
Deudores por reporto	-	-	-	23
Préstamo de valores	2	-	2	1
Derivados	2,602	-	2,602	9,459
Cartera de crédito	643	833	1,476	476
Cuentas por cobrar, neto	227	391	618	631
<b>Total activos</b>	<b>\$ 36,835</b>	<b>\$ 1,224</b>	<b>\$ 38,059</b>	<b>\$ 40,840</b>

Pasivos	2015			2014
	Hasta un año	De un año en adelante	Total	Total
Pasivos bursátiles	\$ 1,201	\$ 3,006	\$ 4,207	\$ 3,507
Acreedores por reporto	17,814	-	17,814	15,272
Préstamo de valores	2	-	2	1
Derivados	410	-	410	(801)
Colaterales vendidos o dados en garantía	4,581	-	4,581	4,410
Otras cuentas por pagar	2,836	41	2,877	10,955
<b>Total pasivos</b>	<b>26,844</b>	<b>3,047</b>	<b>29,891</b>	<b>33,344</b>
<b>Activos menos pasivos</b>	<b>\$ 9,991</b>	<b>\$ (1,823)</b>	<b>\$ 8,168</b>	<b>\$ 7,496</b>

### 16. Transacciones y saldos con compañías subsidiarias

El Corporativo lleva a cabo operaciones entre entidades relacionadas tales como inversiones en valores, crédito, prestación de servicios, entre otros, la mayoría de las cuales originan ingresos a una entidad y egresos a otra. Las operaciones y los saldos efectuados con empresas que consolidan se eliminaron en los estados financieros consolidados y persisten las de aquellas que no consolidan.

Los saldos de activos y pasivos entre la Entidad y sus Subsidiarias al 31 de diciembre, ascienden a:

	2015	2014
Comisiones	\$ 7	\$ 5
Créditos otorgados	1,418	340
Intereses	-	4
<b>Total</b>	<b>\$ 1,425</b>	<b>\$ 349</b>

Las principales transacciones realizadas con partes relacionadas son:

	2015	2014
Comisiones	\$ 70	\$ 53
Comisiones por colocación	40	15
Comisiones por intermediación	5	4
Créditos otorgados	-	28
Rebates and cash equities	7	2
Rentas	13	11
Research	33	31
Servicios de administración	153	80
Servicios por distribución	115	-
Intereses	<u>33</u>	<u>4</u>
Total	<u>\$ 469</u>	<u>\$ 228</u>

La Administración considera que las operaciones celebradas con partes relacionadas fueron determinadas considerando los precios y montos de las contraprestaciones que hubieran utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables.

#### 17. Ingresos por distribución de fondos y sociedades de inversión

Los ingresos por distribución obtenidos durante 2015 y 2014, ascienden a \$840 y \$663, respectivamente y corresponden a los ingresos por la distribución de acciones de los Fondos y Sociedades de Inversión administradas por la Operadora. Estos ingresos se registraron en el estado consolidado de resultados en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

#### 18. Gastos por distribución

Los gastos por distribución realizados durante 2015 y 2014, ascienden a \$187 y \$183, respectivamente y corresponden a los gastos pagados a otras entidades financieras por la distribución de las acciones de los Fondos y Sociedades de Inversión administradas por la Operadora. Estos egresos se registraron en el estado consolidado de resultados en el rubro de "Comisiones y tarifas pagadas".

#### 19. Obligaciones de carácter laboral

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la Casa de Bolsa y la Operadora tienen obligaciones por concepto de indemnizaciones, pensiones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias. En esta Nota no se consideran las obligaciones de carácter laboral de Portafolio.

La Casa de Bolsa y la Operadora registran anualmente el costo neto del período para crear un fondo que cubra el pasivo neto proyectado por prima de antigüedad y pensiones, a medida que se devenga de acuerdo con cálculos actuariales efectuados por peritos independientes. Estos cálculos están basados en el método de crédito unitario proyectado con base en parámetros establecidos en los criterios contables bajo ciertas circunstancias, asimismo, existen otras obligaciones que se derivan del contrato colectivo de trabajo. Por lo tanto, se está provisionando el pasivo que a valor presente cubrirá la obligación por beneficios proyectados, a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que laboran en la Casa de Bolsa y Operadora.

La Casa de Bolsa y la Operadora cuentan con un plan de beneficio definido que consiste en otorgar un ingreso mensual a los empleados que dejen de prestar sus servicios a las compañías subsidiarias, siempre y cuando a la fecha de modificación del plan la suma de la edad más el servicio pensionable sea mayor o igual a 50.

La Casa de Bolsa y la Operadora, cuentan con un plan de pensiones de contribución definida, el cual consiste en que acepta entregar montos de efectivo preestablecidos a un fideicomiso irrevocable, en los que los beneficios de los trabajadores consistirán en la suma de dichas aportaciones, más o menos las ganancias o pérdidas en la administración de tal fondo de aquellos trabajadores que decidieron adherirse al nuevo plan, el cual fue opcional para los mismos.

El Plan de Pensiones está considerando a todos los empleados y dicho plan de pensiones está conformado por los dos componentes (Beneficio definido y Contribución definida).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Casa de Bolsa y la Operadora amortizan las variaciones en supuestos para el plan de pensiones por jubilación en 15 y 10 años, respectivamente y el plan de primas de antigüedad en 15 y 10 años, respectivamente, con base en la vida laboral promedio por jubilación.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos y movimientos de las obligaciones laborales derivadas del plan de beneficios definidos de la Casa de Bolsa y la Operadora, en donde se incluyen plan de pensiones, primas de antigüedad e indemnizaciones, se muestran como sigue:

	2015	2014
Obligaciones por beneficios definidos	\$ (130)	\$ (130)
Valor razonable de los activos del plan	<u>46</u>	<u>41</u>
Pasivo no fondeado	(84)	(89)
Partidas pendientes de amortizar:		
Modificaciones al plan no reconocidas	1	1
Ganancias actuariales no reconocidas	<u>42</u>	<u>66</u>
	<u>43</u>	<u>67</u>
Pasivo neto proyectado	<u>\$ (41)</u>	<u>\$ (22)</u>

El costo neto del período se integra como sigue:

	2015	2014
Costo de servicios del año	\$ 21	\$ 18
Amortización de pasivo de transición inicial	4	3
Menos- Rendimiento de los activos del plan	(4)	(6)
Más- Rendimiento inmediato de obligaciones	<u>5</u>	<u>2</u>
Costo neto del período	<u>\$ 26</u>	<u>\$ 17</u>

Las hipótesis económicas utilizadas fueron:

	2015	2014
Tasa de descuento	8.00%	7.50%
Tasa de rendimiento esperado de los activos	9.25%	9.25%
Tasa de incremento de salarios	4.50%	4.50%

La Casa de Bolsa y la Operadora han constituido un fondo en un fideicomiso irrevocable en una institución financiera para hacer frente a las obligaciones laborales mencionadas. Durante 2015, no se realizaron reducciones a los activos del plan. Los activos del fondo se integran por inversiones en valores de renta fija y de renta variable, negociables en la Casa de Bolsa.

El movimiento del activo (pasivo) neto proyectado fue como sigue:

	2015	2014
Saldo inicial (nominal)	\$ (22)	\$ 11
Ajuste actuarial de saldo inicial	(19)	(17)
Pagos realizados con cargos a la reserva	4	2
Reducciones a los activos del plan	-	(16)
Costo por ganancias actuariales	<u>(4)</u>	<u>(2)</u>
<b>Pasivo neto proyectado</b>	<b><u>\$ (41)</u></b>	<b><u>\$ (22)</u></b>

Los movimientos de los activos al plan fueron como sigue:

	2015	2014
Saldo inicial	\$ 41	\$ 59
Disminución	-	(16)
Beneficios pagados	(1)	(2)
Rendimientos reales de los activos al plan	<u>6</u>	<u>-</u>
<b>Saldo final</b>	<b><u>\$ 46</u></b>	<b><u>\$ 41</u></b>

Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos:

	2015	2014
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 1 de enero	\$ 130	\$ 103
Costo laboral del servicio actual	12	10
Costo financiero	9	8
Pago real de beneficios durante el año	(5)	(4)
(Ganancias) pérdidas	<u>(16)</u>	<u>13</u>
<b>Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre</b>	<b><u>\$ 130</u></b>	<b><u>\$ 130</u></b>

## 20. Impuesto a la utilidad

El Corporativo está sujeto al ISR. Conforme a la nueva Ley de ISR de 2014 (Ley 2014) la tasa para 2015 y 2014 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2015	2014
ISR		
Causado	\$ (358)	\$ (134)
Diferido	<u>130</u>	<u>(298)</u>
	<b><u>\$ (228)</u></b>	<b><u>\$ (432)</u></b>

**Conciliación del resultado contable y fiscal** - Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal del Corporativo fue el ajuste anual por inflación, provisiones, la diferencia entre la depreciación y amortización contable y fiscal de los activos fijos y gastos de instalación y el efecto de valuación de las inversiones en valores y operaciones en reporto, los cuales tienen diferente tratamiento para efectos contables y fiscales.

**Pérdidas fiscales por amortizar**- Al 31 de diciembre de 2015, las pérdidas fiscales por amortizar, se integran como sigue:

Año	Importe
2015	\$ <u>81</u>

**Impuestos diferidos** - Al 31 de diciembre, los impuestos diferidos del Corporativo se integran como sigue:

	2015	2014
ISR diferido activo:		
Pérdidas fiscales (ordinarias)	\$ 24	\$ -
Minusvalías en operaciones de reportos	19	-
Minusvalías en capitales	-	13
Plusvalía de derivados	1	5
Plusvalía de fondos extranjeros	51	-
Provisiones	3	15
Valuación en inversiones en valores	108	20
Mobiliario y equipo	<u>3</u>	<u>3</u>
	209	56
ISR diferido pasivo:		
Plusvalías en capitales	(948)	(938)
Plusvalía otros	(8)	-
Plusvalía en operaciones de reportos	-	(2)
Plusvalía de derivados	(3)	(6)
Provisiones	(3)	(1)
Valuación en inversiones en valores	<u>(9)</u>	<u>(7)</u>
Impuesto diferido, neto	\$ <u>(762)</u>	\$ <u>(898)</u>

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de ISR y PTU es:

	2015	2014
Tasa legal	30%	30%
Ajuste anual por inflación acumulable y resultado en subsidiarias	(2)%	22%
Gastos no deducibles	14%	16%
Ingresos no acumulables	(47)%	(50)%
Ingresos fiscales	43%	18%
Deducciones fiscales	<u>(11)%</u>	<u>(12)%</u>
Tasa efectiva	<u>27%</u>	<u>24%</u>

**Otros aspectos fiscales** - Al 31 de diciembre, se tienen los siguientes saldos en los indicadores fiscales (no auditados):

	2015	2014
Cuenta de capital de aportación	\$ <u>27,265</u>	\$ <u>26,953</u>
Cuenta de utilidad fiscal neta	\$ <u>1,457</u>	\$ <u>710</u>

## 21. Capital contable

El capital social a valor nominal al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integra como sigue:

	Número de acciones	Valor nominal
Capital Fijo:		
Acciones Serie "O"	<u>1,500,000,000</u>	\$ 2,190
Actualización		<u>71</u>
		<u>\$ 2,261</u>

Al 31 de diciembre de 2015 el capital social autorizado del Corporativo asciende a la cantidad de \$2,190 (valor nominal), sin derecho a retiro.

En Asamblea General Anual Ordinaria de accionistas celebrada el 29 de abril de 2015, se reconoció la utilidad obtenida por el Corporativo durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2014, que ascendió a \$1,365, de los cuales \$68 fueron abonados a la cuenta de reserva legal y \$1,297 a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores.

El capital social de Corporativo está representado por 1,500,000,000 (un mil quinientos millones) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal que se identifican como acciones de la Serie "O".

Todas las acciones confieren iguales derechos e imponen las mismas obligaciones a sus tenedores, quienes tendrán derecho a un voto en la Asamblea General de Accionistas; y pueden ser suscritas o adquiridas por personas tanto físicas como morales, de nacionalidad mexicana o extranjera.

El Corporativo está sujeto a la disposición legal que requiere que cuando menos un 5% de las utilidades netas de cada período sean traspasadas a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% de su capital social.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el importe de la reserva legal asciende a \$370 y \$302, respectivamente, cifra que representa el 16.36% y 13.36%, respectivamente, del capital social.

## 22. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Corporativo ha recibido ciertos reclamos y ha sido emplazada a un reducido número de juicios que podrían representar pasivos contingentes, sin embargo, en opinión de la Administración y de sus asesores legales, fiscales y laborales tanto internos como externos, éstos no representan un riesgo importante y, aún en caso de perderse, la situación financiera del Corporativo no se vería afectada de manera significativa. Derivado de lo anterior, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Corporativo no tiene registradas reservas para contingencias legales.

## 23. Reglas para requerimientos de capitalización (aplicable sólo para la Casa de Bolsa)

La Comisión establece reglas para los requerimientos de capitalización a las que habrán de sujetarse las Casas de Bolsa para mantener un capital global con relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurran en su operación.

El importe del capital global al cierre de diciembre ascendió a \$976, correspondiendo en su totalidad al capital básico, el cual se integra, principalmente, por partidas de capital y un índice de capitalización sobre activos sujetos a riesgo de crédito, mercado y operacional del 11.35%.

A continuación se presenta la información enviada a revisión del Banxico referente al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

*Requerimientos de capital por riesgo de mercado (no auditado) -*

	2015	2014
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 39	\$ 39
Operaciones en moneda nacional con sobre tasa	25	33
Operaciones en moneda nacional con tasa real	76	66
Operaciones en divisas	2	10
Operaciones con acciones y sobre acciones	<u>74</u>	<u>115</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 216</u></b>	<b><u>\$ 263</u></b>

*Requerimientos de capital por riesgo de crédito (no auditado)*

	2015	2014
Grupo RC-1 (ponderados al 0%)	\$ -	\$ -
Grupo RC-2 (ponderados al 20%)	125	98
Grupo RC-3 (ponderados al 100%)	<u>267</u>	<u>237</u>
	<b><u>\$ 392</u></b>	<b><u>\$ 335</u></b>

*Requerimientos de capital por riesgo operacional (no auditado)*

	2015	2014
Por riesgo operacional	<u>\$ 80</u>	<u>\$ 69</u>
<b>Totales</b>	<b><u>\$ 688</u></b>	<b><u>\$ 667</u></b>

*Activos en riesgo (no auditado)*

	2015	2014
Activos en riesgo de mercado	\$ 4,901	\$ 3,286
Activos en riesgo de crédito	2,700	4,191
Activos por riesgo operacional	<u>995</u>	<u>869</u>
<b>Total de activos en riesgo</b>	<b><u>\$ 8,596</u></b>	<b><u>\$ 8,346</u></b>

*Indicadores financieros para el Corporativo Consolidado (no auditado) -*

	2015 Número de veces	2014 Número de veces
Solvencia	1.27	1.26
Liquidez	1.64	1.49
Apalancamiento	3.71	3.78
	%	%
Roe	7.45	17.87
Roa	1.64	3.90

*Indicadores financieros relacionados con los resultados del ejercicio (no auditado) -*

	2015	2014
Margen financiero/Ingreso total de la operación	47.30%	55.80%
Resultado de operación/ Ingreso total de la operación	34.48%	56.96%
Ingreso neto/ Gastos de administración	145.71%	232.32%
Gastos de administración/ Ingreso total de la operación	68.63%	43.04%
Resultado neto/Gastos de administración	41.87%	97.37%
Gastos del personal/Ingreso total de la operación	29.61%	16.38%

**24. Administración integral de riesgos (cifras en millones de pesos, no auditadas)**

La gestión del riesgo se considera por la Entidad como un elemento competitivo de carácter estratégico con el objetivo último de maximizar el valor generado para el accionista. Esta gestión está definida, en sentido conceptual y organizacional, como un tratamiento integral de los diferentes riesgos (Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Contrapartida, Riesgo Operativo, Riesgo Legal y Riesgo Tecnológico) asumidos por la Entidad en el desarrollo de sus actividades. La administración que la Entidad haga del riesgo inherente a sus operaciones es esencial para entender y determinar el comportamiento de su situación financiera y para la creación de un valor en el largo plazo.

El Consejo de Administración acordó la constitución del Comité de Administración Integral de Riesgos de la Casa de Bolsa, mismo que apoya a la Entidad, funcionando bajo los mismos lineamientos indicados en las disposiciones de carácter prudencial en materia de Administración Integral de Riesgos aplicables a las casas de bolsa emitidas por la Comisión. Este Comité sesiona mensualmente y vigila que las operaciones se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración para la Administración Integral de Riesgos.

El Comité de Administración Integral de Riesgos a su vez delega en la Unidad de Administración Integral de Riesgos la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

La cuantificación de los diferentes riesgos que enfrenta el Corporativo, proporciona información útil para cuantificar en el corto plazo las posibles variaciones en los ingresos financieros, ya que en la medida en que se materialicen las pérdidas estimadas, que se mencionan más adelante, los resultados de la Entidad se verían afectados en proporciones muy similares.

**Límites** - Los límites se emplean para controlar el riesgo global de la Entidad, a partir de cada uno de sus portafolios y libros. La estructura de límites se aplica para controlar las exposiciones y establecen el riesgo total otorgado a las unidades de negocio. Estos límites se establecen para el VaR, que es la medida de riesgo utilizada por la Entidad, definida más adelante, y son fijados únicamente por el Consejo de Administración de la Institución, teniendo el Comité de Riesgos, como única facultad, el autorizar excesos temporales a los mismos.

**Riesgo de Mercado** - La Unidad para la Administración Integral de Riesgos, tiene la responsabilidad de recomendar las políticas de gestión del Riesgo de Mercado de la Institución, estableciendo los parámetros de medición de riesgo, y proporcionando informes, análisis y evaluaciones a la Alta Dirección, al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración.

La medición del Riesgo de Mercado cuantifica el cambio potencial en el valor de las posiciones asumidas como consecuencia de cambios en los factores de Riesgo de Mercado.

Cuando se identifican riesgos significativos, se miden y se asignan límites con el fin de asegurar un adecuado control.

Para medir el riesgo dentro de un enfoque global, se sigue la metodología de Valor en Riesgo (VaR). El VaR se define como la estimación estadística de la pérdida potencial de valor de una determinada posición, en un determinado período de tiempo y con un determinado nivel de confianza. El VaR proporciona una medida universal del nivel de exposición de las diferentes unidades de negocio, permite la comparación del nivel de riesgo asumido entre diferentes instrumentos y mercados, expresando el nivel de cada unidad tanto en pesos como en proporción respecto de la cifra de capital global de la Entidad.

Se calcula el VaR a través de los métodos paramétrico y de simulación histórica, a un horizonte de cinco días hábiles y con un nivel de confianza del 97.5%.

A continuación se muestran las cifras de Valor en Riesgo de las diferentes unidades de negocio, correspondientes al cierre de diciembre de 2015 y 2014 (no auditado).

2015	
Tipo de riesgo	VaR
Mercado de dinero	\$ <u>38</u>
Mercado de capitales	\$ <u>178</u>
Mercado de derivados	\$ <u>16</u>
VaR global	\$ <u>219</u>

(Horizonte semanal al 97.5% de confianza).

2014	
Tipo de riesgo	VaR
Mercado de dinero	\$ <u>28</u>
Mercado de capitales	\$ <u>280</u>
Mercado de derivados	\$ <u>16</u>
VaR global	\$ <u>320</u>

(Horizonte semanal al 95% de confianza).

A continuación se muestran las cifras promedio de Valor en Riesgo de las diferentes unidades de negocio, correspondientes al cuarto trimestre de 2015 y 2014 (no auditado).

2015	
Tipo de riesgo	VaR
Mercado de dinero	\$ <u>35</u>
Mercado de capitales	\$ <u>155</u>
Mercado de derivados	\$ <u>17</u>
VaR global	\$ <u>195</u>

(Horizonte semanal al 97.5% de confianza).

2014	
Tipo de riesgo	VaR
Mercado de dinero	\$ <u>24</u>
Mercado de capitales	\$ <u>263</u>
Mercado de derivados	\$ <u>21</u>
VaR global	\$ <u>300</u>

(Horizonte semanal al 95% de confianza).

Asimismo, se realizan simulaciones mensuales de las pérdidas o ganancias de las carteras mediante reevaluaciones de las mismas bajo diferentes escenarios (Stress Test). Estas estimaciones se generan de dos formas:

- Aplicando a los factores de riesgo cambios porcentuales observados en determinado periodo de la historia, el cual abarca turbulencias significativas del mercado.
- Aplicando a los factores de riesgo cambios que dependen de la volatilidad de cada uno de éstos.

De igual forma, se realiza una segunda prueba de stress, en la cual, los factores de riesgo del portafolio se someten a los cambios (semanales, mensuales y de periodo) observados durante las principales crisis históricas.

Con periodicidad semestral se realizan pruebas de “backtesting” para comparar las pérdidas y ganancias semanales que se hubieran observado si se hubiesen mantenido las mismas posiciones, considerando únicamente el cambio en valor debido a movimientos del mercado, contra el cálculo de Valor en Riesgo y de esta manera poder calibrar los modelos utilizados. Estos reportes, aunque se hacen semestralmente, incluyen observaciones semanales.

**Riesgo de Liquidez** - El Riesgo de Liquidez en la Entidad se origina cuando existen activos poco líquidos en la posición, con bajos niveles de operación, ya que las medidas tradicionales de Valor en Riesgo cuantifican con una cierta confiabilidad y a un horizonte determinado de tiempo, la peor valuación que pudiera tomar el portafolio o posición en cuestión. Sin embargo, en el caso de activos poco líquidos, estimar el VaR de la manera anterior resulta poco útil, ya que dicha valuación podría ser muy diferente al valor al que se pudieran liquidar los activos, dicho de otra manera, en el caso de Riesgo de Mercado se estima el VaR utilizando como datos los precios de valuación, en donde por lo general se considera el último hecho al que operó el activo, o el promedio entre el precio de compra (BID) y el precio de venta (ASK), es decir, el MID. Entre más líquido sea el activo, más aproximado será este precio de valuación al valor al que se pudiera liquidar. Sin embargo, para un activo poco líquido, el precio de valuación antes considerado, puede ser muy diferente del precio de liquidación, es entonces en este caso, cuando modelar la distribución de los precios de valuación resulta insuficiente para cuantificar el riesgo inherente al activo. A fin de cuentas, resulta más importante estimar el peor precio de liquidación de un activo que su peor precio de valuación, así como el peor precio de liquidación una vez que se ha dado el peor precio de valuación, ya que lo primero significa dinero y lo segundo no.

Para estimar el peor precio de liquidación, se modela la distribución de los spreads (diferencia entre el precio de compra y venta de un activo), de tal suerte que se pueda aproximar con una cierta confiabilidad, el máximo costo asociado al liquidar un activo.

A continuación se muestran las cifras del VaR de Liquidez, correspondientes al cierre de diciembre de 2015 y 2014 (no auditado).

2015	
Tipo de riesgo	VaR Liquidez
Mercado de dinero	\$ <u>4</u>

(Horizonte semanal al 97.5% de confianza).

2014	
Tipo de riesgo	VaR Liquidez
Mercado de dinero	\$ <u>4</u>

(Horizonte semanal al 95% de confianza).

A continuación se muestran las cifras promedio del VaR de Liquidez, correspondientes al cuarto trimestre de 2015 y 2014 (no auditado).

2015	
Tipo de riesgo	VaR Liquidez
Mercado de dinero	\$ <u>4</u>

(Horizonte semanal al 97.5% de confianza).

2014	
Tipo de riesgo	VaR Liquidez
Mercado de dinero	\$ <u>4</u>

(Horizonte semanal al 95% de confianza).

**Riesgo de Crédito** - El Riesgo de Crédito está asociado a las pérdidas potenciales que se generarían en la valuación de los certificados bursátiles por incrementos en las sobretasas atribuidos a migraciones crediticias.

La metodología elegida para llevar a cabo la estimación de dichas pérdidas es la de CREDITMETRICS. Se asume independencia entre las migraciones de calificaciones. Para cuantificar el riesgo, se requiere de una matriz de probabilidades de transición de calificaciones y de una matriz en la que se definan los diferenciales de sobretasas promedio que existen entre cada par de calificaciones. En cuanto a la matriz de probabilidades de transición, ésta se actualiza cada año a partir del documento "Estudio de incumplimiento de pago y de transición de calificaciones de los sectores Corporativo, Servicios Financieros y Finanzas Públicas en México", elaborado anualmente por la agencia calificadora Standard & Poor's; las probabilidades de transición para una determinada calificación se estiman a partir de los cambios que han tenido anualmente las emisiones existentes y asociadas a ésta, hacia otras categorías.

A continuación se muestran las cifras del VaR de Crédito, correspondientes al cierre de diciembre de 2015 y 2014 (no auditado).

2015	
Tipo de riesgo	VaR Crédito
Mercado de dinero	\$ <u>(54)</u>

(Horizonte semanal al 97.5% de confianza).

2014	
Tipo de riesgo	VaR Crédito
Mercado de dinero	\$ <u>(42)</u>

(Horizonte semanal al 95% de confianza).

Estadística Descriptiva al cierre de diciembre de 2015 y 2014.

Indicadores de riesgo	2015	2014
CVaR 97.5%	\$ <u>52</u>	\$ <u>51</u>
Diferenciales ponderados vs tasa de fondeo:		
En tasa nominal del portafolio (a1)	3.08%	3.57%
En tasa real del portafolio (a2)	3.71%	4.21%
En tasa revisable del portafolio (a3)	0.72%	0.71%
Ganancia anual esperada por acarreo (G(a))	\$ <u>106</u>	\$ <u>94</u>
CVaR 97.5% ajustado [CVaR 97.5% - G(a)]	\$ <u>(54)</u>	\$ <u>(42)</u>
P [pérdida > G(a)]	0.01%	0.0%

A continuación se muestran las cifras promedio del VaR de Crédito, correspondientes al cuarto trimestre de 2015 y 2014 (no auditado).

2015	
Tipo de riesgo	VaR Crédito
Mercado de dinero	\$ (38)

(Horizonte semanal al 97.5% de confianza).

2014	
Tipo de riesgo	VaR Crédito
Mercado de dinero	\$ (42)

(Horizonte semanal al 95% de confianza).

- En el caso de la operación de préstamo de valores para ventas en corto, los supuestos del modelo parten del análisis de que dicha operación se forma de un activo (valor a mercado de títulos colateralizados) y un pasivo (valora a mercado de títulos prestados). En todo momento el activo deberá ser mayor al pasivo.

Al formar el activo y el pasivo una razón, se deberá determinar en qué nivel de dicha razón se efectuará la llamada de margen siguiendo un modelo matemático que incluye ecuaciones de segundo grado.

Se consideran en el modelo grupos de activos y sus volatilidades correspondientes.

- En el caso de la operación con cuentas globales, el modelo persigue dos objetivos, el primero es prever la ocurrencia de falta de pago de una contraparte, por esto mismo se requiere estimar un nivel de EAIMS al 99%, tal que éste sea suficiente para liquidar las minusvalías potenciales en un día. El modelo sigue un árbol de decisión que clasifica los niveles de velocidad de respuesta a las llamadas de margen que se hacen a Personas Físicas y Morales.

El segundo objetivo del modelo, tiene como finalidad limitar la operación de los clientes hasta un cierto nivel que es tal, que si se materializa en los siguientes seis meses un determinado escenario pesimista de movimientos adversos en los factores que inciden sobre la valuación de los derivados, los activos líquidos que tiene el cliente le sean suficientes para cubrir las minusvalías respectivas.

- En lo que respecta a las operaciones de derivados que se realiza la Entidad por cuenta propia en mercados extrabursátiles, existe el riesgo de que en operaciones con valuación positiva para la Entidad, la contraparte de éstas no cumpla con sus obligaciones de pago. Para mitigar este riesgo, la Entidad estima las máximas plusvalías potenciales (exposición al riesgo) que se pudieran generar a lo largo de la vida de estas operaciones, acotándolas por contraparte a un 5% del Capital Global, y en global a un 15%, es decir, no se podrán realizar operaciones que tengan la capacidad de generar estas plusvalías, y en caso de que se tengan, se tendrán que cerrar por anticipado.

**Riesgo Operativo** - La administración del Riesgo Operativo se aborda desde dos perspectivas, la primera es histórica ya que se enfoca en llevar el registro de diversos eventos que han generado pérdidas a la Entidad, a partir de estos registros se fijan los límites de tolerancia. La segunda tiene que ver con la probabilidad de que se generen fallas en los procesos operativos y que estas fallas generen pérdidas, en este caso se consideran tanto las pérdidas que se han materializado como aquellas que son potenciales, se fundamenta en las situaciones que los expertos de cada área de interés consideren más relevantes, tanto por severidad como por frecuencia.

- El registro de las pérdidas operativas históricas se lleva a cabo de manera mensual. Para obtener la información necesaria se consulta con el área de Contabilidad cuales fueron las bonificaciones, infracciones, recargos, u otras pérdidas derivadas de fallas en la operación que se hayan pagado durante el mes inmediato anterior. Con esa información se acude al área respectiva para indagar los motivos de la pérdida, el área puede ser Legal, Promoción, Auditoría Interna, etc.

- El procedimiento para llevar a cabo la estimación de los Riesgos Operativos que están implícitos en los procesos comienza por identificar las áreas donde se concentra el Riesgo Operativo; una vez identificadas se tiene una entrevista con el director de cada una de estas áreas. La información obtenida a través de las entrevistas puede ser utilizada de diversas maneras, tanto para tener una estimación del impacto que tendría para la Entidad si se materializaran los Riesgos Operativos implícitos en los procesos, como para analizar los procesos donde se tiene concentrado el mayor Riesgo Operativo potencial; esta información sirve también como apoyo a las áreas de Auditoría Interna y Contraloría Normativa.
- En lo que concierne al Riesgo Tecnológico, en conjunto con el área de Sistemas se realiza la evaluación de procesos mencionada en el párrafo anterior con la finalidad de mitigar la ocurrencia de fallas en las diversas aplicaciones que utiliza la Entidad, así como de determinar la magnitud de las pérdidas potenciales asociadas.
- En lo que respecta al Riesgo Legal, en conjunto con las áreas de Jurídico, Auditoría Interna y Contraloría Normativa, se realiza la evaluación de procesos mencionada con la finalidad de mitigar la ocurrencia de incumplimientos a las disposiciones legales y administrativas aplicables a la Entidad, así como de determinar la magnitud de las pérdidas potenciales asociadas.

Respecto de la materialización de las pérdidas asociadas al riesgo operativo, incluyendo el tecnológico y el legal; se observó un incremento en cuanto a severidad y a número de eventos ocurridos durante el año en las categorías de Falta de documentos legales, De la normativa aplicable a las Casas de Bolsa, Falla en reporte obligatorio e Incumplir fechas límite, debido a que durante el año anterior no se había presentado alguna falla relacionada con dicha clasificación, ocurriendo solo en una ocasión cada una. En el rubro de Error de comunicación y Error contable sólo incrementó la severidad, disminuyendo el número de eventos durante el año. Por otro lado, la categoría de Falla en la operación del modelo o sistema se mantuvo por debajo del límite establecido tanto para severidad como para número de eventos.

La mayor pérdida acumulada durante el año 2015 se tuvo en la categoría de “Error de comunicación”, que engloba todo tipo de bonificaciones a clientes.

## 25. Calificación

Al 31 de diciembre de 2015, las calificaciones asignadas al Programa Dual del Corporativo por Fitch Ratings son las siguientes:

- Riesgo Contraparte Corto Plazo HR+1 (6 mayo 2015): ofrece alta capacidad para el pago oportuno de obligaciones de deuda de corto plazo y mantienen el más bajo riesgo crediticio. Esta calificación se asigna a los instrumentos con relativa superioridad en las características crediticias
- Riesgo Contraparte Largo Plazo HR AA+ con perspectiva estable (6 mayo 2015): considera al emisor con alta calidad crediticia, y ofrece gran seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda. Mantiene muy bajo riesgo crediticio bajo escenarios económicos adversos.

Las calificaciones asignadas al Programa Dual del Corporativo por HR Ratings son las siguientes:

- Deuda Certificados Bursátiles Largo Plazo HR AA+ con perspectiva estable (20 agosto 2015): considera al emisor con alta calidad crediticia, y ofrece gran seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda. Mantiene muy bajo riesgo crediticio bajo escenarios económicos adversos.
- Riesgo Contraparte Corto Plazo HR+1 (20 agosto 2015): ofrece alta capacidad para el pago oportuno de obligaciones de deuda de corto plazo y mantienen el más bajo riesgo crediticio. Esta calificación se asigna a los instrumentos con relativa superioridad en las características crediticias.

Las calificaciones asignadas a Corporativo por Fitch Ratings son las siguientes:

- Riesgo Contraparte Largo Plazo AA (mex) con perspectiva positiva (13 octubre 2015): indica una expectativa de muy bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país.
- Deuda Certificados Bursátiles Corto Plazo F1 +(mex) (13 octubre 2015): indica la más sólida capacidad de cumplimiento oportuno de los compromisos financieros.

## 26. Información por segmentos

Para analizar la información financiera por segmentos, a continuación se incluye un análisis de los resultados obtenidos durante 2015 y 2014:

	2015			2014
	Intermediación bursátil	Gestión de activos	Total	Total
Comisiones y tarifas, netas	\$ 477	\$ 652	\$ 1,129	\$ 1,392
Resultado por valuación	(149)	51	(98)	1,174
Resultado por compra venta, neto	70	1,021	1,091	500
Ingresos-gastos por intereses, neto	<u>169</u>	<u>(148)</u>	<u>21</u>	<u>40</u>
Margen financiero por intermediación	567	1,576	2,143	3,106
Otros ingresos de la operación	22	45	67	-
Gastos de administración	<u>(1,037)</u>	<u>(434)</u>	<u>(1,471)</u>	<u>(1,354)</u>
Resultado de la operación	<u>\$ (448)</u>	<u>\$ 1,187</u>	<u>\$ 739</u>	<u>\$ 1,752</u>

## 27. Comisiones y tarifas

Al 31 de diciembre, las comisiones y tarifas se integran como sigue:

	2015	2014
Comisiones y tarifas cobradas:		
Compra venta de valores	\$ 420	\$ 430
Actividades fiduciarias	49	73
Custodia y administración de bienes	24	26
Intermediación financiera	204	57
Operaciones con fondos y sociedades de inversión	840	738
Otras	<u>14</u>	<u>239</u>
Total	1,551	1,563
Comisiones y tarifas pagadas:		
Compra venta de valores	1	1
Bolsa Mexicana de Valores	25	26
Intermediarios financieros	162	61
Indeval	13	8
Otras	<u>221</u>	<u>75</u>
Total	<u>422</u>	<u>171</u>
Comisiones y tarifas, netas	<u>\$ 1,129</u>	<u>\$ 1,392</u>

28. Custodia y administración de bienes

Al 31 de diciembre, los valores de clientes recibidos en custodia se integran como sigue:

Instrumento	2015	2014
Deuda gubernamental	\$ 23,939	\$ 23,906
Deuda bancaria	3,308	1,922
Otros títulos de deuda	30,351	28,413
Instrumentos de patrimonio neto	<u>255,628</u>	<u>227,280</u>
Total	<u>\$ 313,226</u>	<u>\$ 281,521</u>

La concentración de los valores recibidos en custodia en 2015 está en los Instrumentos de patrimonio neto (el 81.61% del total de la cartera), en específico en instrumentos comerciales, industriales y de servicios (\$182,010), las acciones con más inversión se mantuvieron en relación con el 2014: GBM O, ELEKTRA \*, AGUA \*, BAFAR B, BACHOCO B, GAP B, GMEXICO B y WALMEX \*. La inversión en fondos o sociedades de inversión es por \$73,618 y más del 90% es en fondos o sociedades de inversión administrados por la Operadora.

En tanto en 2014 la concentración de los valores recibidos en custodia estuvo también en los Instrumentos de patrimonio neto (el 80.73% del total de la cartera), en específico en instrumentos comerciales, industriales y de servicios (\$165,106). La inversión en fondos o sociedades de inversión es por \$62,174 y más del 90% es en fondos o sociedades de inversión administrados por la Operadora.

Al 31 de diciembre, los valores de clientes recibidos en administración de activos se integran como sigue:

Instrumento	2015	2014
Fondos y Sociedades de Inversión de Deuda	\$ 26,974	\$ 26,855
Fondos de Inversión de Renta Variable	<u>49,784</u>	<u>42,372</u>
Total	<u>\$ 76,758</u>	<u>\$ 69,227</u>

Al 31 de diciembre, los valores de clientes en administración se integran como sigue:

*Operaciones con reporto*

	2015		2014	
	Deudores por reporto	Colaterales recibidos en garantía	Deudores por reporto	Colaterales recibidos en garantía
Deuda gubernamental	\$ 6,995	\$ 6,984	\$ 6,801	\$ 6,824
Deuda bancaria	1,203	1,203	-	-
Otros títulos de deuda	<u>9,616</u>	<u>9,630</u>	<u>8,471</u>	<u>8,508</u>
	17,814	17,817	15,272	15,332
	Acreedores por reporto	Colaterales entregados en garantía	Acreedores por reporto	Colaterales entregados en garantía
Deuda gubernamental	4,501	4,502	3,151	3,145
Otros títulos de deuda	<u>1,150</u>	<u>1,150</u>	<u>947</u>	<u>946</u>
	<u>5,651</u>	<u>5,652</u>	<u>4,098</u>	<u>4,091</u>
Total	<u>\$ 23,465</u>	<u>\$ 23,469</u>	<u>\$ 19,370</u>	<u>\$ 19,423</u>

Los premios cobrados por reportos a cuenta de terceros fueron de \$0.41 y \$1 para 2015 y 2014, respectivamente.

**Operaciones con préstamo de valores**

	2015			2014		
	Valores entregados	Valores recibidos	Colaterales recibidos en garantía	Valores entregados	Valores Recibidos	Colaterales recibidos en garantía
Deuda gubernamental	\$ 201	\$ 201	\$ 435	\$ 208	\$ 208	\$ 759
Otros títulos de deuda	-	-	66	-	-	43
Instrumentos de patrimonio neto	<u>1,379</u>	<u>2,506</u>	<u>1,255</u>	<u>1,610</u>	<u>3,650</u>	<u>1,131</u>
Total	<u>\$ 1,580</u>	<u>\$ 2,707</u>	<u>\$ 1,756</u>	<u>\$ 1,818</u>	<u>\$ 3,858</u>	<u>\$ 1,933</u>

Los premios cobrador por préstamo de valores por cuenta de terceros fueron de \$2 y \$1 en 2015 y 2014, respectivamente.

**Operaciones con derivados**

	2015	2014
Operaciones de compra		
Futuros	\$ 457	\$ 160
Opciones	<u>6</u>	<u>2</u>
	463	162
Operaciones de venta		
Futuros	479	400
Opciones	<u>54</u>	<u>83</u>
	<u>533</u>	<u>483</u>
Total	<u>\$ 996</u>	<u>\$ 645</u>

**29. Nuevos pronunciamientos contables**

Al 31 de diciembre de 2015, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros del Corporativo:

- a. Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2016:
  - NIF D-3, Beneficios a los empleados
- b. Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2018:
  - NIF C-3, Cuentas por cobrar
  - NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos
  - NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar
  - NIF C-20, Instrumentos de financiamiento por cobrar

**30. Autorización de los estados financieros consolidados**

Los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 están sujetos a la revisión por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México, por lo que los mismos pueden ser modificados como resultado de dicha revisión por parte de esta autoridad supervisora.

\* \* \* \* \*